

» ¿INDIGNADOS por Arizona?

» FUTURO PETROLERO, bajo la Ley de Herodes

» FILANTROPÍA, SÍNTOMA y mediatización



# PUBLICIDAD ENGAÑOSA

## Legislación anodina



Año 11 No. 402  
De venta en  \$20.00  
Revista Semanal 10/05/10 \$20.00  
  
9 771870 113008

## » Editorial

Los jinetes del Apocalipsis 3

## » Humor



Sociedad anónima  
C. Mejía 48

## » Reportajes

Los afectados sin indemnizaciones y sin trabajo  
Edgar Garduño/Josué Lugo 8

Racismo y elitismo en escuelas públicas  
Blanca Padilla 12



Favoritismo del GDF a grupos empresariales  
Juan Lerma 16

Futuro petrolero, bajo la Ley de Herodes  
Martín Morales 20

## » Especial

Fabulosas ganancias por publicidad engañosa  
Verónica Díaz Rodríguez 4



## » Opinión

Filantropía, síntoma y meditación  
Aquilés Córdova Morán 26

Emigración de profesionistas y científicos mexicanos  
Abel Pérez Zamorano 28

Vitálico Silva López  
Brasil Acosta Peña 30

## » Columnas

Solidaridad capitalista  
Vania Sánchez Trujillo 32

Cerrado por elecciones  
Álvaro Ramírez Velasco 33

¿Indignados por Arizona?  
Mario A. Campos 34

¡Que dice Televisa que siempre no!  
Darwin Franco 35



## » Cultura

Nine  
Cousteau 36

Los túneles secretos  
Eduardo López Nolasco 38



La lámpara de Tomás  
Gabriel Hernández García 41

Maestro.  
Anónimo.

La maestra rural.  
Gabriela Mistral.

Compañero maestro escuela.  
José María Ortega.

Educar.  
Gabriel Celaya. 46

Visítanos y envía tus comentarios a  
[www.buzos.com.mx](http://www.buzos.com.mx)

## buzos

**Director**  
Pedro Pablo Zapata Baqueiro  
**Directora Editorial**  
Minerva Flores Torres  
**Director Operativo**  
Oscar Esteban Casillas  
**Diseño**  
Ana Laura Gómez Díaz  
Samia Sánchez Rizo  
**Jefe de Información**  
Aquilés Montaña Brito

**Distribuidor**  
Guillermo Gómez  
**Ilustración**  
Carlos Mejía  
**Fotografía**  
Rolando Zatarra  
Cuartoscuro  
**Página electrónica**  
Georgina Escalante

**Publicidad**  
Rogelio Román Juárez  
Enrique Ruz Arísti  
**CONSEJO EDITORIAL**  
Alejandro Envila Fisher  
Ángel Trejo Raygadas  
Álvaro Ramírez Velasco  
Ana Laura de la Cueva

**COLABORADORES**  
Aquilés Córdova Morán  
Abel Pérez Zamorano  
Brasil Acosta Peña  
Mario A. Campos  
Ángel Trejo Raygadas  
Vania Sánchez Trujillo  
Edgardo Lara  
Álvaro Ramírez Velasco  
Darwin Franco Migués  
Sáshenka  
Cousteau

**REPORTEROS**  
Martín Morales  
Verónica Díaz Rodríguez  
Luis Lozano Cervantes  
Consuelo Araiza Dávila (SLP)  
Enrique Hernández (SLP)  
Marina Rodríguez (Puebla)  
Eduardo López (Michoacán)  
Cristina Xancal (Puebla)  
Trinidad González (Puebla)  
Juan Carlos Balderas (Sinaloa)

**Oficinas administrativas**  
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: [direceditorial@yahoo.com.mx](mailto:direceditorial@yahoo.com.mx)  
Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litografía RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

## » A FONDO

# Los jinetes del Apocalipsis

Citar el Evangelio es buen recurso oratorio, y puede permitir buenas comparaciones, como las que hizo el presidente Felipe Calderón en Alemania, los primeros días del mes, ante miembros de la Asociación de Cámaras de Industria y Comercio de aquel país. México enfrentó no a cuatro sino a cinco jinetes del Apocalipsis en un año, expresó con más o menos palabras; y también dijo que el país los había superado. Los jinetes a que se refirió son: el virus A/H1N1, la crisis económica, la violencia del crimen organizado, una terrible sequía y la mayor caída de la producción petrolera.

No discutiremos la certeza o exactitud de la analogía realizada por el Presidente; tomemos por terribles azotes los cinco mencionados, causantes de peste, hambre, guerra y muerte. Pero no estuvo completa la lista de jinetes; no incluyó, por ejemplo, la corrupción administrativa oficial, la mediatización de los partidos políticos sobre el pueblo, la concentración extrema de la riqueza en unos cuantos individuos enfrentados con la mayoría de la población, actualmente sin esperanza. De estas plagas no dijo nada, porque no las considera de la magnitud de los jinetes que mencionó.

Tampoco es completamente cierto que México "superó" o que esté saliendo de los problemas enumerados por el Presidente. Salvo el virus de la influenza, que ya no se está utilizando como bandera o humareda, que impida ver con claridad los demás problemas, la crisis económica no ha sido remontada, sus efectos persisten y recaen sobre los trabajadores, son millones los desocupados, varios de esos millones emigraron al país vecino; tampoco se ha superado la plaga del crimen organizado que mantiene asolados todos los frentes de la guerra emprendida por Felipe Calderón: el promedio de muertos ha superado ya la cifra de 5 mil anuales durante el sexenio que corre y aumenta día con día.

Y en relación con el petróleo y su caída: quizás se piensa que el problema está a punto de superarse porque se explotarán nuevos yacimientos con la "cooperación" de Estados Unidos. De esto último se habla en páginas interiores de este número, y el panorama que se observa es que México está a punto de caer bajo los cascos de la bestia cabalgada por el más terrible jinete apocalíptico, aquél que saquea los recursos de tierras y mares ajenos.

¿De qué habló, entonces nuestro Presidente?... Probablemente es un caso más de publicidad engañosa, para atraer la inversión extranjera, que obtenga buenas ganancias, junto con los mexicanos acaudalados, que ya no pueden solos. **b**

# FABULOSAS GANANCIAS POR PUBLICIDAD ENGAÑOSA

VERÓNICA DÍAZ RODRÍGUEZ

Aunque la Profeco debe imponer sanciones a empresas que incurren en publicidad engañosa, el trabajo de esa institución y sus medidas son insuficientes. Especialistas y consumidores señalan que la autoridad está rebasada y que falta mucho para que los consumidores ejerzan sus derechos a plenitud.



Faltan 10 minutos para las 8 de la mañana. Las calles aledañas a la primaria Estado de México se pueblan con el griterío de los niños, acompañados por sus madres, en la diaria procesión a la escuela. Parada obligada en la tienda de la esquina y un *nutrilunch* Bimbo a cambio de 10 pesos.

Esta mañana, al menos cuatro mamás compraron su *nutrilunch* que contiene donas, mantecadas o donitas espolvoreadas y una leche Negrito, *la poderosa combinación*. “A veces no da tiempo de otra cosa, anda una que córrele para acá, que córrele para allá, acaba una bien cansada y levantarse a hacer un desayuno es imposible”.

Rosario, madre de Rubén que cursa el tercer grado de primaria, no ofrece más datos personales, pero responde una pregunta con otra “¿por qué no va a ser nutritivo, tiene leche, no?”. Luego señala la frase impresa sobre el cartón rojo del paquete, ahí donde en letras azules y rojas con amarillo dice: “¡¡El *lunch* que te da energía todo el día!!”.

De acuerdo con el segundo párrafo del Artículo 32 de la Ley Federal de Protección al Consumidor “se entiende por información o publicidad engañosa o abusiva aquella que refiere características o información relacionadas con algún bien, producto o servicio que pudiendo o no ser verdaderos, inducen a error o confusión por la forma inexacta, falsa, exagerada, parcial, artificiosa o tendenciosa en que se presenta”.

Las multas hasta el día de hoy, según la misma ley, van de los 381 pesos al millón 220 mil 141 pesos, lo cual es nada si, como en el caso de Bimbo, se consideran las ganancias que obtuvo en 2009: 5 mil 956 millones de pesos, cifra 37.9 por ciento superior a la de 2008.

Lorenzo Servitje, el dueño de Bimbo, no tiene de qué preocuparse, su empresa no ha sido sancionada en México, a pesar de que organizaciones a favor de los derechos del consumidor han solicitado la revisión de sus productos así como de su publicidad.

A principios del año pasado, el gobierno de Perú sí impuso castigo a Bimbo por engañar a los consumidores con la venta de pan de caja al que publicita como fabricado con harina de trigo integral cuando en realidad utiliza harina refinada que contribuye a la obesidad. La multa fue de 100 mil dólares y se le obligó a retirar el producto del mercado.

Esta misma denuncia fue interpuesta simultánea-

mente por varias asociaciones integrantes de *Consumers international*; en México, ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) por la asociación civil El Poder del Consumidor (EPC) dirigida por Alejandro Calvillo, la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (Aspec) y otro grupo de Chile a principios de 2008.

Ni las autoridades chilenas ni las mexicanas (Profeco ni siquiera respondió) resolvieron el caso, mientras que en Panamá se sigue una investigación impulsada por la Unión Nacional de Consumidores y Usuarios de la República de Panamá (Uncurepa), desde el 4 de febrero de 2009 por “la falsa harina integral con la que están hechos algunos de sus productos”.

## Ley insuficiente

“Estamos en un nivel mediocre -opina Fernando García Sais, abogado especialista en derechos del consumidor-, a pesar de que tenemos una Ley Federal de Protección al Consumidor, pionera en Latinoamérica, publicada en 1975, el nivel de penetración de los derechos en la ciudadanía es muy bajo”.

Explica que los problemas para lograr un verdadero derecho del consumidor van desde el propio diseño institucional que tiene la Profeco, “es un órgano descentralizado que depende de la Secretaría de Economía y que, evidentemente, carece de autonomía



para operar, al depender de esta Secretaría que anda promoviendo otro tipo de intereses.

“Sus funcionarios deben ser personas preparadas en el tema, no pueden seguir llegando ahí personas que no encontraron otro hueso mejor en la administración pública”. Pero también explica que no hay interés académico, hoy únicamente el Instituto Tecnológico Autónomo de México, a nivel maestría, imparte una materia a propósito”.

Por otra parte, dice que, tanto a nivel ley federal como en los códigos procesales de los estados, se desalienta mucho que el consumidor ejercite o reclame porque le sale muy caro en lo individual andar pretendiendo reparaciones que a veces no superan los 10 o los 100 pesos.

Existen dos formas por las cuales se puede denunciar la publicidad engañosa; una es mediante una queja ante la Profeco o acudir directamente a un tribunal a hacer la denuncia. “Cuando bien -apunta García Sais- va la instancia resuelve a una persona a la que le salió mal la licuadora, y ya.

“Pero si alguien va con un juez, el consumidor se someterá a las reglas estableci-

das para todos los procesos ordinarios, es decir, te tratan como si fueras un gran empresario litigando contra otro gran empresario, que tienes medios probatorios a tu alcance, un grupo selecto de abogados que te va a asesorar”.

Acerca de cuántas denuncias recibe la procuraduría, el director general de procedimientos de Profeco, Julio Sánchez y Tepoz contestó: “lo que te puedo decir es respecto de aquellos procesos que sí han sido procedentes durante 2009 y 2010, tengo el dato que son 14 procedimientos por infracciones a la ley sí iniciados, porque nosotros en estos casos presumimos que sí existían violaciones a la ley, cuyo monto total de las multas fue de 7 millones 367 mil 357. 50 pesos”.

### Multas de juguete

Fernando García Sains fue director de publicidad de Profeco en 2005, recuerda que entonces “me dijo una persona que se dedicaba a publicar productos milagro: las multas te las pago con el establecimiento más chiquito de La Paz, Baja California, y el resto son ganancias.

“Por eso, creo que la sanción más importantes está en el Artículo 35, fracción I, que le da la facultad a la autoridad para ordenarle al proveedor que suspenda la publicidad que viole las disposiciones de la ley, aquí el golpe a la imagen del producto es muy fuerte”.

La lista de las empresas sancionadas por mentir a los consumidores en sus campañas publicitarias durante 2009 y los primeros meses de 2010 figura Telmex, del empresario más rico del mundo, la telefónica más importante del país que a pesar de la crisis de 2009 tuvo una ganancia de 4 mil 995 millones de pesos.

Por su campaña deberá pagar 800 mil pesos de multa. Y todavía Telmex impugnó la decisión en septiembre de 2009

También está Kellogg's México, que fue multada por difundir publicidad engañosa sobre sus productos Zucaritas y Choco Krispis. Mientras sus ganancias oscilaban entre los 418 millones de dólares o 1.09 dólares

por acción, el primer trimestre de 2010 la multa que debe cubrir es de 10 mil pesos.

Tanto Julio Sánchez como Fernando García saben que las empresas siempre impugnan las determinaciones de las autoridades, y por ley están en derecho de hacerlo; éste fue el caso de Nissan, Telmex y

Nacional Monte de Piedad, quienes impugnaron las multas impuestas por la Profeco

y ahora los asuntos se encuentran en litigio.

“Toda la publicidad es engañosa -dice Julieta Arévalo, creativa durante seis años en di-



ferentes empresas-; cuando trabajé haciendo publicidad los únicos límites eran no sobreprometer, no connotaciones sexuales y que no se induzca a ciertas conductas a los niños”.

### Caso Genomma Lab

Hasta el cierre de esta edición, la Profeco no contestó la última solicitud de **buzos** para saber por qué, si según Fernando García Sais en el expediente RP1004 está asentado que Nikzon, pastillas de Genomma Lab, que prometen curar hemorroides, no puede seguirse publicitando, lo sigue haciendo, ahora con comerciales que tienen a gemelos como protagonistas.

“Es cosa juzgada desde cuando estaba yo en Profeco. Si sigue pasando esa publicidad que fue determinada como engañosa, algo raro está pasando. Cuando la autoridad ordena la suspensión de un comercial lo que está ordenando es la suspensión de ese comercial pero de un contenido determinado. Lo que se prohíbe es la sustancia no la forma o las cuestiones accidentales, si me estás engañando pero le cambias aspectos incidentales se entiende que me sigues engañando”.

A reserva de saber qué pasó, cabe decir que Genomma Lab ha sido multada ya en cinco ocasiones por Profeco y otras más por instancias como Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma).

La más reciente fue por difundir publicidad falsa de su producto shampoo Ma Evans Color Infinito y le ordena de inmediato suspender la publicidad de dicho producto por violación de la Ley.

Genomma Lab Internacional, cuyas ganancias en 2009 fueron de 377 millones de pesos (28.7 millones de dólares) y que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, ya ha sido sancionada en otras ocasiones por la difusión de publicidad engañosa.

Es el caso de Cicatricure, que presuntamente ayuda a desvanecer cicatrices, se impuso una multa por 275 mil pesos; X Ray, que supuestamente alivia el dolor y mejora el funcionamiento de las articulaciones, fue sancionado con 400 mil pesos, y Nikzon, que presuntamente previene y controla las hemorroides fue multado con 275 mil pesos.

A la sanción más reciente, Genomma Lab respondió con desplegados en los periódicos. La reacción ha sido, por demás, virulenta e, incluso, contraataca a la Profeco. Acusa a la institución que encabeza Antonio Morales de la Peña de confabulación.

Genomma Lab dice, a través de sus abogados, que no puede ser que semanas antes de la sanción, la Profeco haya publicado un estudio sobre shampoos donde el Laboratorio Nacional de Protección al consumidor, calificó al shampoo Ma Evans Color Infinito como de calidad recomendable en las pruebas de desempeño, considerándolo superior a otros productos como: Elvive de L'Oréal, Clairol, Herbal Essences, Pantene Pro-V, etc.

### Obesidad y publicidad

“¿Quién va a visitar tiendita por tiendita para ver qué engaña o qué no?, se pregunta entre risas la señora Juana Valdés, dependiente de



una tienda en la esquina de José Ceballos y general Torroella en la colonia Daniel Garza.

“Vendemos *nutrilunch* y otras cosas echas en casa pero ¿y qué?, o sea, mientras los papás no educan a sus hijos en eso de las dietas, así nos multen a todos, nada va dar resultados porque eso viene de tiempo atrás”, dice.

Como asegura García Sais, la publicidad por sí misma no es mala, debe ser persuasiva para lograr sus objetivos, el problema es que sea engañosa. Más aún, “toda publicidad tiene un destinatario, la que va dirigida a los niños está muy estudiada porque procura modelar una psicología de consumidor para engancharlo por el resto de su vida”. ■

# Sin legitimidad ciudadana, la Súper Vía Sur-Poniente

## Los afectados, sin indemnizaciones y sin trabajo

EDGAR GARDUÑO / JOSUÉ LUGO



Foto: Cuartoscuro

El 6 de abril, a las 7 de la mañana, se enteraron de que ya no vivirían en el mismo lugar. Mientras sus padres discutían y se lamentaban por la noticia, ellos se alistaban para ir a la escuela. Su presencia se hizo notar en las asambleas vecinales en la colonia

Malinche de la delegación Magdalena Contreras, que se efectuaron después de la notificación. “¿Qué opinan ustedes?”, preguntaba el moderador dirigiendo su mirada hacia abajo.

A través de la consejería jurídica, el Gobierno del DF anunció, el día

20 de abril, que será el 31 de julio del año en curso la fecha para la desocupación de los 126 predios. Así, las familias afectadas deberán buscar un lugar donde residir antes de la fecha indicada, ya sea mediante las negociaciones con el mismo gobierno o por sus propios medios.

En medio de la congregación de vecinos afectados, con timidez, un niño levantó la voz: “cuando venga la policía me voy a esconder debajo de la cama para que no nos quiten la casa”. Su amigo lo mira extrañado, observa a su padre y pregunta: “¿podemos decirles que se queden en nuestras casas?”. Los presentes enmudecen y se miran entre sí.

De esta manera, como en previas expropiaciones hechas por el Gobierno del Distrito Federal (GDF), el 6 de abril, mientras la capital despertaba, habitantes de las delegaciones Magdalena Contreras y Venustiano Carranza eran informados de la expropiación de sus viviendas debido a la construcción de la Súper Vía Sur-Poniente.

Hasta ese momento, pocos entendían la trascendencia de la noticia: deterioro ambiental, bloqueos a carreteras, pugnas entre gobierno y afectados, daños psicológicos a las víctimas, pérdidas de trabajo y problemas familiares.

### Concesiones por falta de presupuesto

El GDF, con el argumento de que no contaba con los recursos suficientes para financiar el proyecto de la Súper Vía Sur-Poniente, concesionó a las empresas OHL y Copri para llevarla a cabo y les asignó el derecho de explotación durante 33 años, a través del Proyecto para la Prestación de Servicios. Las mismas empresas privadas serán las encargadas de la construcción, explotación y mantenimiento de la vía.

Cálculos realizados por las mismas compañías concesionadas, publicados en el sitio oficial de OHL, prevén una inversión de 5 mil 977 millones de pesos, tan sólo para la construcción.

Este tipo de relación entre el gobierno y la empresa privada no representa algo nuevo en la obra pública; la empresa Copri ya estuvo a cargo de construir la Avenida de los Poetas, en la gestión de Andrés Manuel López Obrador, mientras OHL, de capital español, actualmente construye y maniobra el Viaducto Bicentenario-Segundo piso del periférico en el Estado de México.

“Esta obra es un proyecto que se va a construir con financiamiento de la iniciativa privada, pero al final se va a pagar con recursos públicos, es una forma de endeudamiento disfrazada”, asegura Manuel Oropeza, presidente del PRD en el DF.

“Nos cobrarán por pisar nuestra ciudad. Las empresas buscarán ganar, querrán recuperar su inversión. Es una mancuerna de negocios a costa de los ciudadanos, quienes además padecerán el peaje”,



Se planea que la Súper Vía Sur-Poniente concorra como una autopista de paga. Según ProCiudad/ProContreras, “supondrá el tránsito de 30 mil autobuses de pasajeros y camiones de carga diariamente”.

De acuerdo con la *Gaceta Oficial*: “será ejecutado mediante concesión a particulares para explotarla y administrarla”. Las empresas a cargo de su construcción serán OHL y Copri, ambas pertenecen a la Iniciativa Privada.

aseguró, por su parte, Cristina Barros, dirigente de ProCiudad/ProContreras en entrevista con **buzos**, sobre el carácter privado de la obra.

### No hay indemnizaciones

Contra lo que sostienen los boletines de prensa del GDF, no se ha indemnizado a los afectados. Molestos y desconcertados señalan que existe una falsa percepción de ellos por parte del imaginario colectivo. “Piensan que ya nos pagaron pero no nos han dado nada”, precisa Martínez Díaz, quien fue afectado directamente.

Los implicados indican que la expropiación de sus viviendas ha generado un daño psicológico en ellos, afectó su vida y su hogar. Martínez Díaz, por ejemplo, se quedó sin empleo debido a sus inasistencias en el trabajo, generadas por acudir a las juntas vecinales.

Hoy, en el 50 por ciento de las casas viven entre cuatro y cinco familias; de consolidarse la indemnización se les complicará la repartición del dinero y aún más, la adquisición de un nuevo terreno. De acuerdo con el abogado Gabriel Cortez, a las personas que no cuenten con papeles de su vivienda “no se les dará nada, a ellos



Foto: Cuartoscuro

Marcelo Ebrard. Esperanza y certeza, sólo para empresarios.

no les pegará el decreto” debido a que sólo se negociará con propietarios.

Según datos de Comunicación Social de la delegación Magdalena Contreras, hasta el día 22 de abril, 33 de los 51 afectados en esa delegación ya habían presentado solicitud de avalúo para que se les proporcionara el monto de su indemnización.

Sobre el proceso de valuación de inmuebles, Nelly Mejía Vega, del departamento de Comunicación Social de Magdalena Contreras, explica que los valuadores directamente del GDF y que junto a representantes del Instituto de Vivienda (Invi) se encargan de armar expedientes para darle seguimiento a la situación de cada familia afectada. “En este caso, la delegación no tiene nada que ver, es el GDF quien se encarga de contactar y tratar con las familias afectadas”.

### No hay respuesta del gobierno

Desde 2008, el “Frente amplio en contra de la Súper Vía Sur-Poniente en defensa del medio ambiente” ha solicitado a la jefatura del DF los planos de la zona a expropiar y el estudio del impacto ambiental, sin embargo, hasta la fecha no les han contestado, “en mayo del año 2008 enviamos un escrito con 2 mil 500 firmas solicitándole la información que nos mostrara la zona a expropiar y el estudio ambiental haciendo uso del Artículo 8° constitucional en donde se hace referencia al derecho de petición y audiencia”, sostiene en entrevista para **buzos** Gabriel Cortez, presidente de dicha asociación.

“El calendario de obras específicas comienza en junio, pero la Secretaría de Obras del DF recibirá los primeros estudios en un mes. Esto demuestra que no habrá tiempo suficiente para que expertos conozcan y debatan

públicamente los impactos ambientales de este segundo piso de paga”, refiere ProCiudad/ProContreras.

Los afectados afirman que en ningún momento aprobaron la construcción de la obra y que ni siquiera se les consultó. “Ebrard indica que actuó en favor de las mayorías; sin embargo, no nos pidió nuestra opinión”. Así refiere Martínez Díaz al ser entrevistado a las afueras de su casa, ubicada en La Malinche, Magdalena Contreras.

### “El último pulmón del DF” está en riesgo

Considerada como “el último pulmón del DF”, la Magdalena Contreras representa un cúmulo de flora y fauna para la capital, debido a que ahí se encuentra el Cerro de Las Cruces, la pirámide de El Venadito, Los Dinamos y el Río Magdalena. Además de que “sus zonas de reserva surten de agua a toda la capital”, porque “la zona sur poniente es la

más abundante en agua”, según declaró Cristina Barros.

A través de un boletín, ProCiudad/ProContreras afirma que “la vía cuenta con túneles en las cañadas que van a reducir la captación de agua (...) Actualmente, el Gobierno del DF está sobreexplotando en más de 150 por ciento el manto freático y los pozos toman el 70 por ciento del agua que utiliza toda la ciudad”. Sostienen que los cortes de agua y las inundaciones se acentuarían en toda la ciudad si la construcción se efectúa.

En entrevista, Magdalena Cortés señaló que hasta el momento no se ha hecho un estudio ambiental de la zona para determinar si la construcción es factible con relación al cuidado de la naturaleza.

### Soluciones

Expertos del Instituto de Ecología, Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) y el Poder del Consumidor, coinciden en que la solución sería la ampliación del Metrobús y la construcción de más líneas del Metro. Transporte público eficiente que, como menciona Cristina Barros, “disminuiría el tráfico de carros particulares, evitaría mayor daño a la ecología y beneficiaría a la población, tanto de Contreras como de Santa Fe”.

Los datos son sustanciales: “un coche, en donde por lo general sólo va una persona a bordo, emite 2.22 kilogramos de contaminantes al día, 10 veces más de lo que se produce por pasajero en el transporte público”, según informa el ITDP.

Por su parte, Gerardo Moncada, representante del Poder del Consumidor, apuntó que la mayor parte de usuarios de un segundo piso son los vehículos particulares, mientras que 75 por ciento de los viajes en la ciudad se realizan en transporte público.

De acuerdo con ProCiudad/ProContreras, “en contraste a lo que está sucediendo en el DF, otras ciudades del mundo están dando prioridad al peatón, al ciclista y a la recuperación del espacio público por encima del automóvil. Esto ha originado que, incluso, se destruyan autopistas urbanas como el “Harbor Drive Freeway” en Portland o el “Central Freeway” en San Francisco, Estados Unidos, para recuperar espacios públicos y peatonales, haciendo más amables a las ciudades”. **b**

## ENTREGA PEÑA NIETO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN COACALCO



Compromiso  
Gobierno que cumple

“Estamos seguros de que esta generación nació para engrandecer la historia, para aportar y transformar. México lo necesita, los mexicanos lo anhelamos, y anhelamos volver al fin a estar seguros en este país”, señaló el presidente municipal de Coacalco, Roberto Ruiz Moronatti, durante la entrega de la obra de la vía Mexiquense y el puente vehicular Coacalco Bicentenario, que encabezó el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto.

Estas obras de infraestructura vial, consideradas de alto impacto, tuvieron una inversión de más de 721 millones de pesos, que beneficiarán a cerca de 2 millones de habitantes de los municipios de Coacalco, Tultitlán y Ecatepec, quienes diariamente transitan por las arterias José López Portillo y vía Mexiquense, esta última con una longitud de 18.5 kilómetros.

“La importancia de estas vías de comunicación es que favorecen a que los servicios y productos lleguen fácilmente a los usuarios y elevan la productividad de las empresas que se asientan en esta zona”, señaló el gobernador Peña Nieto.



# Racismo y elitismo en escuelas públicas

BLANCA PADILLA

Foto: Cuartoscuro



Nadie le hablaba. Era nueva en el salón. Pensó que sería por eso y no le dio importancia. Los primeros días, llevó el uniforme de su anterior escuela: falda azul marino y blusa blanca.

Luego de casi un mes se enteró de que no le hablaban porque pensaban que venía del turno vespertino. El uniforme que portaba era parecido.

Los de la tarde son hijos de ambulantes. Niños de la calle, sucios, repetidores, groseros, flojos y más pobres que nosotros. Niños indígenas, le explicaron quienes, finalmente se atrevieron a conversar con ella.

Elda asiste a la escuela primaria "Benito Juárez", ubicada en el andador turístico de la ciudad de Oaxaca frente al templo de Santo Domingo, considerada en otro tiempo una escuela "tipo" y actualmente parte de la red de "escuelas de calidad".

Nada que ver con la escuela "General Antonio de León" que funciona en el mismo edificio, pero en el turno vespertino. A ella asisten 70 menores, hijos de vendedores ambulantes y de indígenas triquis. Son atendidos por tres maestras bajo el sistema multigrado, dos grados por maestro, como en las comunidades marginadas.

Este fenómeno se repite en otras escuelas primarias del turno vespertino del centro de la ciudad, como la "Rafael Delgado", donde asisten alrededor de 75 menores huérfanos, y en la "Rufino Tamayo" con población similar a la "Antonio de León".

## No hay discriminación, es por su conveniencia

La escuela "Antonio de León" era "normal" en los años 90, comentó el presidente del Comité de Padres

de Familia de la Escuela "Benito Juárez", Carlos Santiago Cruz.

Había más de 120 niños. Pero, en 1996, se inscribieron los hijos de las mujeres de Loxicha, que se instalaron en el Zócalo tras el encarcelamiento de sus esposos, relacionados con Ejército Popular Revolucionario. En 2006, llegaron los hijos de los artesanos triquis que se apoderaron de calles como Berriozábal y del Jardín Labastida. Y todo fue distinto, dijo.

Muchas personas cambiaron a sus hijos de escuela. Sólo quedaron los indígenas y los vendedores ambulantes, aseguró Santiago Cruz, un hombre afable que, sin embargo, no ve posible que estos niños puedan integrarse al turno matutino.

Ellos no están en ese turno por racismo o clasismo, sino porque les conviene, no pagan nada, no aportan ninguna cooperación ni dan tequio, al contrario, tienen becas, aseguró.

Los padres no se preocupan por mandar a sus hijos uniformados, ni siquiera vienen limpios y no los alimentan bien. Es comprensible porque no tienen recursos, son hijos de madres solteras. Nosotros, en cambio, buscamos darles lo mejor a nuestros hijos. Los traemos bien uniformados, les ponemos una buena torta, un jugo o un yogurt, comentó.

Damían Sandoval, indígena triqui, quien fue presidente del Comité de Padres de Familia de la "Antonio de León", refiere que por sus actividades sí les conviene el horario vespertino.

No estamos de acuerdo con las tarifas de inscripción de la mañana, con las cooperaciones que piden y tampoco con los tres uniformes. Para qué tanto si sólo se trata de que los niños aprendan, dijo

"Todos a la escuela", programa de la Unicef, abrió los turnos de la tarde para los niños marginales de la capital. En comunidades marginadas el IEEPO tiene programas como:

Albergues escolares, 265 internados anexos a escuelas primarias de tiempo completo que funcionan de lunes a viernes y ofrecen alimentación y hospedaje.

Centros de Integración Social para niños de ocho a 16 años con rezago educativo. Hay seis en el estado.

Población infantil en Oaxaca

Un millón 128 mil niños y adolescentes

264 mil hablantes de alguna lengua indígena

31.5 por ciento del total de niños

24.2 por ciento del total de población hablante de lengua indígena.

84 por ciento de estos niños también hablan español

Asisten a la escuela

90.9 por ciento de cinco a 14 años

89 por ciento de seis años

96 por ciento de nueve años

78 por ciento de 14 años

mientras terminaba de instalar su puesto de artesanías.

Con su hablar pausado expresó que más que racismo, ve elitismo. La educación es la misma, pero los de la mañana piensan que son mejores. Y no es real. Los de la tarde se han llevado primeros lugares en conocimientos a nivel zona, aseguró.

Es triste que los niños de la mañana piensen mal de quienes van al turno vespertino sin conocerlos. Eso no es más que producto de la educación que reciben de sus padres, puntualizó.

También comentó que algunos niños de la tarde sí son muy pobres y que, a veces, llegan sucios. Sus mamás los traen limpios, pero

se ponen a jugar en el jardín, se revuelcan y cuando llega la hora de la escuela ya van sucios, explicó.

## Oaxaca, elitismo y racismo

Somos una sociedad elitista y racista en gran medida, comentó por su parte el secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, José Antonio Álvarez Hernández.

Tradicionalmente, en los turnos vespertino y nocturno asisten niños o jóvenes que trabajan y los que están catalogados como chicos problema, aseguró.

No es que sean malos, dicen más groserías. Escriben en los baños o

las paredes del salón cosas que los del turno matutino aún no conocen. Expresan lo que ven. Al andar en la calle, reciben mucha información. Ven y escuchan lo que pasa en las cantinas, por ejemplo. Los de la mañana en cambio sólo tienen referentes de lo que ven en su casa, indicó.

### Intereses gremiales y negligencia del IEEPO

Las leyes federal y estatal de educación asientan que a los niños se les debe fomentar el respeto por los derechos humanos. Sin embargo, padres y maestros fomentan la discriminación y exclusión con las actitudes que asumen frente a sus hijos y alumnos con respecto a otros niños, señaló Álvarez Hernández.

A esto se le suman intereses gre-

miales y políticos que favorecen la segregación de un sector infantil confinado a un turno vespertino poco atendido, por razones de orden económico y origen étnico principalmente.

Hemos tenido varios problemas con el turno de la tarde. Estuvo el punto de desaparecer hace dos años, pero el sindicato se niega a perder esas fuentes de trabajo, por eso siguen trabajando ahí, de manera ilegal, cuatro maestros con 70 alumnos, comentó por su parte el director de la escuela "Benito Juárez", Claudio José Ruiz Olivera.

"Quisimos absorber a esos niños pero el sindicato se negó", señaló. Ahora sólo tratamos de que no haya tantos problemas como cuando destrozaban los salones. Les dimos, para ellos solos, tres salones

que ocupábamos como bodegas, dijo el maestro.

Y comentó que esto se debe también al desentendimiento de las autoridades del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y del gobierno local y federal, que no cumplen a cabalidad con el Artículo 3º constitucional, acerca de la gratuidad y obligatoriedad de la educación básica.

El IEEPO sólo pone instalaciones, muebles y maestros. Los padres se hacen cargo del mantenimiento. Dan cooperaciones y tequios, compran el agua. Los de la tarde no están dispuestos a eso, por eso convenimos en destinarles las bodegas, dijo.

En la escuela "Benito Juárez", el director y los maestros "se sienten dueños del edificio; y el IEEPO se

desentendiende de la situación", comentó al respecto la maestra Aracely Rodríguez, de la "Antonio de León".

Esto, más que obedecer al racismo, se debe a la falta de organización y a la mala planeación del IEEPO que le da prioridad al turno matutino mientras al vespertino no se le dignifica como merece, dijo a su vez Jorge Ignacio Elorza Flores, director de la "Antonio de León".

"Los padres de familia de la tarde son personas con menos preparación y con bajo nivel económico. No les alcanza para comprar los uniformes caros que piden en la mañana, pagar las cooperaciones o las cuotas de inscripción que van de 200 a 500 pesos. En el turno vespertino hay más flexibilidad", dijo.

Los de la mañana nos envían a

los niños que tienen mala conducta y a los reprobados, lo que significa un doble esfuerzo para nosotros. Comprendemos, sin embargo, que esos niños con amor y atención pueden salir adelante, dijo Elorza Flores, quien también es delegado sindical y condenó el hecho de que maestros que se dicen democráticos contribuyan a que unos niños se sientan superiores a otros.

### Ideología de subordinación

Más que racismo, en este caso es discriminación, reproducida por los niños a partir de lo que aprenden de los adultos y del bombardeo que reciben de la televisión, comentó Olga Montes García del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca (IISUABJO).

La televisión con su programación se burla del público, al reproducir actitudes discriminatorias. Esta ideología es algo que tenemos metido pero que no aceptamos. Y por eso, la Comisión de Derechos Humanos tiene mucho por hacer al respecto, señaló.

"Se tiende a creer que el mundo indígena era idílico y que el racismo surgió con la llegada de los españoles. Lo cierto es que en entre los indígenas también hay y hubo racismo. Éste es un problema social, una ideología de la subordinación que sirve para justificar una relación de dominación económica y política", explicó.

La usaron los indígenas aztecas para someter a los demás pueblos, la usaron los españoles y la siguen usando los grupos de poder, señaló Montes García.

## EL ARTE DE EDUCAR ES ESTRATÉGICO PARA CUALQUIER SOCIEDAD: LORENZO ROBERTO GUSMÁN

"Los educadores y educadoras son quienes mejor aplican el esfuerzo por educar en un proyecto de vida e interpretan su tarea como apasionada porque los más débiles y los menos capaces los necesitan con urgencia", expresó el titular de la Sección 17 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Lorenzo Roberto Gusmán.

Durante la celebración del Día de la educadora, dijo que el arte de educar es estratégico para cualquier sociedad: "sabemos que no se puede hacer en la arena, sino en la roca de mármol; y con amor habrán de surgir los hombres y mujeres que requiere el desarrollo de este país".

"Estos principios generosos son los que los hacen diferentes a personas de otras profesiones, y el plus de apasionamiento por lo que se hace y se vive es la tarea educativa que todos ustedes aplican", abundó.

Gusmán Rodríguez comentó que los tiempos actuales hacen pensar en el deterioro que hoy en día se vive, la ausencia de valores, la desintegración familiar, el abandono, la pobreza y la inequidad son "factores que laceran y deben preocuparnos", dijo.



## MÁS DE 15 MIL PEQUEÑOS FESTEJAN EN NEZA EL DÍA DEL NIÑO

Con un emotivo mensaje a los niños en su día, el presidente municipal, Edgar Navarro Sánchez, felicitó a los 15 mil pequeños que se dieron cita a las afueras del Palacio Municipal y los invitó a "echarle ganas" para que en un futuro sean orgullo de Nezahualcóyotl. En coordinación con el gobierno del Estado de México y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el ayuntamiento de Neza organizó este festejo en la explanada y estacionamiento de la alcaldía.

"Quiero decirles que hoy es la ocasión ideal para jugar y disfrutar, pero a partir de mañana es necesario que pongan todo su empeño en la escuela pues sólo necesitan ganas, ambición y sueños para salir adelante", dijo el edil frente a autoridades estatales, municipales y los miles de niños que no dejaban de brincotear y disfrutar del espectáculo.

En la representación del gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, el titular de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, dijo que los niños merecen atención no sólo hoy sino siempre.



# Favoritismo del GDF a grupos empresariales

## Cambio de uso de suelo

JUAN LERMA

Desde la llegada del PRD al Gobierno de la Ciudad de México, la realización de sus obras ha recibido críticas y acusaciones de mal manejo de los recursos públicos y de hacerlas con fines electorales.

Así nació también la Ley de Desarrollo Urbano, rechazada por la

Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en dos ocasiones, y severamente criticada por grupos políticos opositores.

Una vez que le hicieron adecuaciones a la propuesta original del jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, el documento se volvió a presentar en la Asamblea Legislativa y el

GDF logró que la mayoría perredista y dos o tres votos de partidos afines a las propuestas de ley, la aprobaran en lo general y particular.

“La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF nunca atendió las innumerables modificaciones que diversas organizaciones ciudadanas le hicimos, las ignoraron. La Ley de Desarrollo Urbano tiene muchas cuestiones que permiten la interpretación discrecional de la misma, le quitan a la ciudadanía la posibilidad de intervenir en el Comité Técnico para el cambio de uso de suelo. Es cierto que concede que lo integren vecinos, dos únicamente, pero no se dice cómo se van a elegir. Según esto, habrá siete miembros del gobierno que, obviamente, deben su lealtad al jefe de gobierno. Eso es dar atole con el dedo. Además, las definiciones están muy mal hechas, son imprecisas, y eso también permite discrecionalidad”, asegura Archibaldo Hope Sánchez Mejorada, presidente de la asociación Salvo Lomas Chapultepec A. C.

Según representantes de organizaciones vecinales, con la aprobación de esta ley, el GDF pretende fijar las condiciones que favorezcan a grupos empresariales afines al proyecto de gobierno perredista y autorizar cambios de uso de suelo de manera discrecional para desplazar de forma azarosa a los capitalinos, porque así podrán hacer negocios construyendo desordenadamente unidades habitacionales, corredores mercantiles o zonas comerciales.

De acuerdo con Óscar Terrazas Revilla, especialista en estudios urbanos y participante del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, el

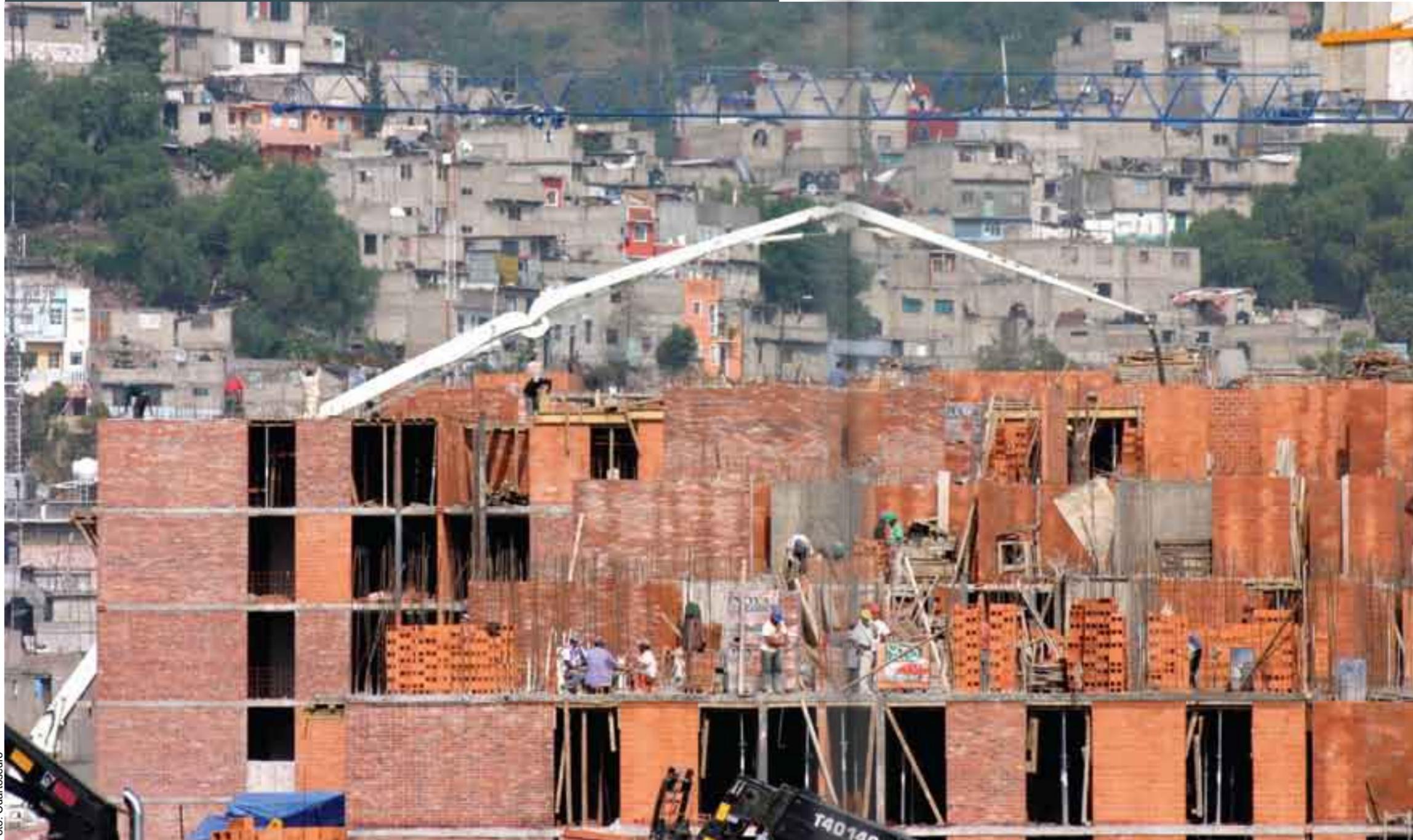


Foto: Cuartoscuro

hecho de cambiar el uso de suelo a los inmuebles es una cosa que históricamente sucede en las ciudades, no es una ocurrencia que alguien haya propuesto recientemente.

“Las ciudades cambian constantemente, ciudades mineras se convirtieron en ciudades comerciales y las bodegas en teatros. El cambio de uso de suelo es un fenómeno inherente a las ciudades y tiene que ver con el desarrollo de todas las actividades sociales. En esta ley de Desarrollo Urbano aprobada no hay una intencionalidad, simplemente es parte de la dinámica de las ciudades. Esencialmente el proceso consiste en que al dueño del inmueble le interesa cambiar la actividad que realiza en su inmueble. En el fondo, hay siempre un sentido económico”, dijo el presidente de la asociación Salvo Lomas Chapultepec A. C., Sánchez Mejorada.

“Vemos la ley como un instrumento inclinado a favorecer las actividades de desarrollo inmobiliario. ¿Para qué se modifica el uso de suelo? Para que el gobierno haga algunos ‘arreglos’, ni modo que sea para poner margaritas en lugar de gladiolos”, afirmó el urbanista Óscar Terrazas Revilla.

¿Con esta ley el GDF busca tener el control absoluto del suelo capitalino para repartirlo como le venga en gana?, se le pregunta a Archibaldo Hope Sánchez.

“Repartir es un término impreciso -responde-, en realidad lo quiere para conceder el uso que sea conveniente para el grupo en el poder. Es algo así como ‘yo te doy esto y tú me vas a dar lo otro’. Si eso ocurre no será necesariamente en perjuicio de la ciudad. Aquí la esencia de nuestro desacuerdo es

que la ley, en ese sentido, es discrecional. Esa parte de la ley es mala, no hay definición. Quedaremos a lo que decida el estómago del señor que gobierne.

“Además, si no hay nadie que pueda hacer que la Asamblea decida en los tiempos adecuados, entonces casi casi cualquier cosa que cualquiera desee hacer se podrá realizar. Si no se ponen de acuerdo entre sí quienes la integran, ¿cómo vamos a hacer que la ALDF decida en los plazos que tiene que decidir?”.

La dinámica de las ciudades y las operaciones administrativas tendenciosas o abiertamente corruptas han permitido que, en numerosas ocasiones, se violenten disposiciones oficiales, lo que periódicamente crea conflictos en los que se ven involucrados vecinos, empresarios y la misma autoridad.

Entre las bondades que le encuentra a esta ley el diputado del PRD Guillermo Sánchez Torres, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la ALDF, destacan que regulará el cambio de uso de suelo en asentamientos humanos irregulares y agilizará los tiempos para que los ciudadanos, en lo particular, y el GDF, puedan realizar sus proyectos en el corto plazo: “si la Asamblea Legislativa no emite opinión dentro de un plazo de 40 días procederá la afirmativa ficta en beneficio de los ciudadanos”.

Organizaciones de vecinos aseguran que la afirmativa ficta es una de las cosas peores que tiene.

“Hay que leer bien los artículos y la ley, ése era uno de los argumentos de Acción Nacional, les respondimos que la leyera bien. Ahí dice que cualquier individuo puede solicitar el cambio de uso de

suelo para cualquier cosa. Lo tendrá que hacer ante la Secretaría de Desarrollo Urbano, ésta a su vez emitirá un dictamen a través de la Comisión Técnica de Modificación de Uso de Suelo, en el cual están integrados los ciudadanos, la ALDF y diversos órganos del gobierno local. De ahí, después de unos tres meses, el jefe de gobierno enviará el dictamen a la Asamblea Legislativa para su dictaminación. Si la Secretaría de Desarrollo Urbano tiene observaciones lo devuelve dentro del plazo de 40 días al jefe de gobierno, para que él haga las modificaciones que se hayan determinado. Se hacen las modificaciones y lo vuelve a enviar a la ALDF. Para ese entonces ya lleva 20 días, si no contesta, si no hay dictamen favorable, pues operará la afirmativa ficta. Pero sólo procede en los periodos ordinarios y los plazos son muy precisos. El primer periodo empieza el 16 de marzo y termina el 30 de abril. El segundo periodo empieza el 17 de septiembre y termina el 31 de diciembre. Los tiempos están claros. Se le hizo un agregado en el sentido de que sólo se tomarán en cuenta los periodos ordinarios. Es decir, que si el día de hoy, 29 de abril, el jefe de gobierno envía un dictamen, nada más se tomará en cuenta el día 30 dentro de los 40 días, y se empezaran a contar nuevamente el 17 de septiembre cuando sesiona otra vez el pleno de la ALDF”, aseguró Sánchez Torres.

-¿Podrá aplicarse de manera discrecional?

-Yo respeto la opinión de los ciudadanos y de mis compañeros asambleístas, pero antes de emitir su opinión deben conocer a fondo la ley. Yo fui el principal opositor a la iniciativa, tal y como la había

presentado originalmente el jefe de gobierno. Le planteé que para poder avanzar, mínimo, se tenían que cambiar tres cosas: que la ALDF retuviera la facultad de cambiar los usos de suelo, eso se modificó y sigue siendo la ALDF la única que puede cambiar el uso de suelo en DF; pedí que se tomara en cuenta la participación ciudadana, que estuvieran presentes los comités ciudadanos o vecinales; que tuviera un capítulo de sustentabilidad, es decir, que se respetara la vocación rural en ocho delegaciones de la ciudad. Adicionalmente, redactamos un artículo transitorio para que todos aquellos negocios de menos de 100 metros cuadrados de construcción entren a un programa de regularización por los siguientes dos años.

La postura de la fracción del PAN en la ALDF fue estar en contra de la ley primordialmente por la afirmativa ficta, la cual a los panistas les parece inviable, debido a la forma en que se maneja la Asamblea Legislativa.

“Si el presidente de la comisión o sus integrantes deciden no sesionar se pueden pasar los 40 días que están marcados en la ley

-explica el diputado Rafael Calderón-. La afirmativa ficta prácticamente deja en la indefensión a la ciudad, ya que cualquier proyecto que emita el jefe de gobierno, al transcurrir los 40 días de que los recibamos aquí en la ALDF, 40 días ordinarios del periodo de sesiones, si no lo resolvemos se considera como aprobado. Si en este caso el PRD decide no convocar o no llegar a las sesiones y alargar el proceso, pues en automático ya se autorizó.

-¿Los ciudadanos tienen voz y voto?

-No, es nula la participación de los ciudadanos. Aquí integraron a miembros de organizaciones sociales, pero se trata de grupos que están en el movimiento con el PRD. Ellos son los que buscarán incidir.

-¿Tendrá el PRD un plan para apoderarse del suelo capitalino?

-No nada más se trata del uso de suelo, sino de todos los temas colaterales. Hay una intención perversa del jefe de gobierno de centralizar todos los temas que a él le convienen. Este paquete de iniciativas que recientemente envió a la ALDF es como una dedi-

catoria a los ciudadanos, como si pretendiera centralizar todas las funciones, obviamente con miras a 2012.

-¿Tiene el GDF un plan de Desarrollo Urbano?

-No tienen un plan, en éste como en otros muchos temas hacen las cosas a la imaginación, como las tarifas del agua. La asignación de las tarifas a las manzanas fue de manera política y considero que con el uso de suelo será un criterio económico- concluyó el diputado Rafael Calderón.

Así, con el amago de organizaciones vecinales que pretenden estudiar la nueva ley a profundidad para saber si es posible ampararse o recurrir a la Suprema Corte y promover una acción de inconstitucionalidad y con la determinación de asambleístas de derogar algunos de sus artículos, la ciudad enfrentará un panorama desalentador. La estética, funcionalidad y el medio ambiente serán subordinados a los intereses de carácter económico o político y el ciudadano se quedará sin posibilidad de ser escuchado para intentar incidir en las decisiones que lo afectarán directamente. **b**



## AMPLIAR PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA VIDA PRODUCTIVA, SOCIAL Y POLÍTICA

Al dirigir su mensaje de inauguración del foro “Paridad Democrática, Presupuesto para la Igualdad de los Derechos Políticos en el Estado de México”, la organizadora del evento, diputada Karina Labastida Sotelo, destacó que la lucha de las mujeres sigue siendo el derecho de votar y ser votadas, debido a que en pleno siglo XXI se resiente la desigualdad de género, ya que las mujeres no están en las mismas condiciones que los hombres en el ámbito económico, social y político.

Resaltó que durante el Segundo Periodo de Sesiones de la LVII Legislatura presentó una iniciativa de reformas a la Constitución Local y el Código Electoral de la Entidad, para que el 50 por ciento de las candidaturas de todos los partidos sean para sus militantes mujeres, a fin de que los derechos de este sector sean respetados de manera plena.

# Futuro petrolero, bajo la Ley de Herodes

MARTÍN MORALES

Mientras Estados Unidos acerca su “popote” para extraer el petróleo del yacimiento transfronterizo que comparte con nuestro país en el Golfo de México, denominado Hoyo de Dona, el gobierno federal no sólo carece de popote, sino que su parte de hidrocarburos, técnicamente mayor, aproximadamente 60 por ciento, ha quedado bajo las opciones marcadas por la Ley de Herodes, en beneficio de Estados Unidos (EE. UU.) y sus petroleras trasnacionales.

El Comité Nacional de Estudios de la Energía sostiene: “al comenzar la explotación solamente del lado estadounidense, haría que la recuperación del petróleo del lado mexicano fuera menor”.



Haya sido o no planeado de esta forma por los gobiernos panistas del año 2000 a la fecha, ahora no parece quedar más remedio que negociar exclusivamente con los gringos, y bajo sus condiciones, la explotación conjunta de esa fuente de petróleo, calculada en 54 mil millones de barriles de crudo; de lo contrario, de todos modos, ellos lo sacarán todo.

Como no ha habido una reforma constitucional en materia de energéticos en nuestro país, para permitir la participación privada en la explotación del petróleo nacional, explicaron especialistas, el marco para esa “colaboración” EE. UU.-México sería la vía de los hechos, inspirados en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el pacto político presidencial, anexo al TLCAN, sobre seguridad energética y regional, denominado Acuerdo por la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN).

Aunque también se podría utilizar el derecho internacional y fijar un “acuerdo marco”, en virtud de que se trata de un yacimiento transfronterizo, del cual, según cálculos de los especialistas, EE. UU podría sacar 130 mil barriles diarios de petróleo crudo, cuando empiece a laborar ahí.

## Salvados... sólo por unos meses

Sólo el reciente derrame de crudo en la zona estadounidense del Golfo de México, pudo suspender -al menos por algunos meses- la frenética explotación de hidrocarburos en esa región, realizada por las trasnacionales americanas del petróleo, asociadas con otras, como la multinacional British Petroleum (BP). Ese incidente también logró posponer, aunque temporal-

mente, su anunciado avance sobre el Hoyo de Dona. De esta forma, México ha sido momentáneamente salvado por la campana.

Pese a los 10 años de plazo pactados por los gobiernos de ambos países, para comenzar la explotación del yacimiento denominado Hoyo de Dona, el cual vencería el 16 de enero de 2011, el presidente de EE. UU., Barack Obama, aquel amigo expreso de los mexicanos, y del presidente Felipe Calderón, anunció, el 31 de marzo de 2010, la ruptura de ese pacto, inicialmente fijado el 9 de junio de 2000, entre los presidentes Ernesto Zedillo y William Clinton, y ampliado en siete meses, por el gobierno calderonista, hasta el 16 de enero de 2011. Obama aseveró que, “a pesar de las críticas que pudieran surgir”, su país comenzaría de inmediato, por su lado, los trabajos en el yacimiento transfronterizo, ubicado 3.5 kilómetros, bajo el Golfo.

El argumento expresado por el mandatario de EE. UU. es que su país necesita garantizar la seguridad energética; el mismo espíritu que anima el pacto político entre presidentes llamado ASPAN, que ha sido fielmente ejecutado por los gobiernos panistas, desde que lo firmó Vicente Fox, en el rancho del petrolero texano George W. Bush, ex Presidente de EE. UU., el 23 de marzo de 2005, junto con el Primer Ministro canadiense, Paul Martin, y desde que fue ratificado por Felipe Calderón, en 2006. Es el “plus” del TLCAN negociado en 2003 y puesto en marcha el 1º de enero de 1994 por Carlos Salinas de Gortari, que toma en cuenta aspectos no tratados en aquél, como la seguridad energética, el control del narcotráfico, terrorismo, pero no temas de profundo interés para

los mexicanos, como la migración, el cual se han negado a integrar.

La razón de peso para que los estadounidenses rompieran el pacto es que ya no pueden esperar más a que México haga una reforma constitucional para permitir las inversiones extranjeras privadas, es decir, de las petroleras trasnacionales gringas, para perforar territorio mexicano en busca de petróleo; o para desarrollar la tecnología necesaria. La urgencia es garantizar la seguridad de su país en materia de petróleo, indispensable para su industria militar, pero también para su sociedad, siempre ávida de energéticos, agua, gasolinas, gas natural, que posee el mayor número de automotores de gasolina en circulación, del mundo.

Según el espíritu mencionado, todo esto debe ser garantizado, más allá de las necesidades específicas de sus socios mexicanos o canadienses, aunque digan lo contrario los discursos oficiales de los eventos protocolarios y la fachada de los mencionados pactos internacionales, que en lo referente al ASPAN ni siquiera fue consultado, conocido, ni votado por el Congreso de la Unión.

Con aquel ánimo patriótico del país de las barras y las estrellas, Exxon, Halliburton, Shell, mantienen a toda máquina su equipo en el Golfo, y están listos con todo y su “popote” para llegar a las citadas profundidades marinas y, en el corto plazo, absorber todo el petróleo posible.

Pero al anunciar la ruptura de aquel pacto, Obama no contaba con la explosión y posterior hundimiento, el 22 de abril pasado, de la plataforma Deepwater Horizon, concesionada, en sus aguas territoriales del Golfo, a la multinacio-



Multinacional al acecho.

nal BP, lo que retrasará algunos meses sus planes, al tomar como base lo dicho por los técnicos encargados de contener y solucionar el derrame petrolero en el Golfo, de 200 mil galones diarios, al cierre de edición.

Los encargados de atender la emergencia estadounidense habían indicado que la mancha de aceite era de 210 kilómetros de largo y 112 de ancho. En México, se informaba que podría afectar las costas nacionales, aunque hasta este momento, la mancha sólo llegaba a las orillas del estado norteamericano de Louisiana.

### El que chupe más fuerte

El presidente de la comisión de Energía del Senado, Francisco Labastida Ochoa, explicó que, desde hace dos años, EE. UU había intensificado la extracción de hidrocarburo de la zona que le corresponde en el Golfo, para lo que, incluso, concesionó la operación de una de las cuatro plataformas en la zona a la empresa multinacional BP.

Con ese alarde de tecnología petrolera, no ausente de daños a la ecología y la vida marina, la estructura avanzaba desde entonces

sobre el Golfo de México. Y lo hicieron de una forma tan acelerada, que ahora, en mayo de 2010, están a punto de entrar a la región donde está el Hoyo de Dona, donde, aparentemente, la ganancia será para quien no sólo tenga su popote listo, sino para quien chupe más fuerte.

“Es muy claro el riesgo de que al extraer el petróleo del yacimiento transfronterizo desde la parte norteamericana, no sólo se lleven su parte, sino también la correspondiente a México”, indicó el senador Labastida.

Explicó que esto puede constituir un “grave daño a los intereses de los mexicanos”; Pemex no tiene actualmente la tecnología necesaria para alcanzar grandes profundidades marinas; sus perforaciones en el Golfo son de alrededor de 900 metros de profundidad, pero para hacer las perforaciones en el Hoyo de Dona, se necesita llegar a por lo menos 3.5 kilómetros.

### La rentan, pero se tardan

Especialistas del ramo energético, consultados por **buzos**, señalaron como falso que no hubiera tecnología de punta disponible en el

mercado internacional para que Pemex la pudiera haber rentado desde hace varios años.

Pero desde el año 2000, la versión oficial de los dos presidentes panistas, legisladores de ese partido, empresarios, directores de Pemex y titulares de la Secretaría de Energía, así como los voceros de los intereses transnacionales y gringos en el país, se basó en que para disponer del tesoro petrolero del Golfo de México, primero debía reformarse la Constitución, y permitir la inversión extranjera en Pemex, para hacer perforaciones a grandes profundidades.

Según su dicho, la reforma constitucional era indispensable, porque las empresas internacionales, propietarias de la tecnología, pedían Contratos de Riesgo, que obligaban a compartir el petróleo encontrado, lo cual está prohibido constitucionalmente, desde la nacionalización petrolera, hecha por el ex Presidente Lázaro Cárdenas del Río, quien, precisamente, arrebató la industria de los energéticos a las transnacionales estadounidenses y británicas.

Una vez que especialistas del petróleo no alineados con el discurso oficial, miembros de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC), y del Comité Nacional de Estudios de la Energía A. C., evidenciaron que la tecnología sí podía rentarse, y que era falsa la necesidad de los Contratos de Riesgo, aquellos mismos voceros pro norteamericanos aceptaron que sí se podía rentar, pero argumentaron que había una lista de espera, y la prestación del servicio podría tardar hasta nueve años.

El Doctor Alejandro Villamar Calderón, especialista de la RMALC, dijo a **buzos** que “en el

fondo pesan los compromisos asumidos por México con los Estados Unidos para darle a las transnacionales gringas acceso a la explotación del petróleo nacional”.

Francisco Carrillo Soberón, del Comité Nacional de Estudios de la Energía A. C., completó al respecto que “la reforma petrolera, con modificaciones constitucionales, de la que se ha hablado en los últimos años, no es para cumplir con los requisitos de empresas petroleras internacionales, porque la tecnología para perforar en aguas profundas se puede rentar sin necesidad de Contratos de Riesgo. En realidad la reforma se planeó para cumplir con el reclamo de las transnacionales estadounidenses, de explotar el petróleo nacional, bajo ese esquema de riesgo compartido, y en el marco de los compromisos mexicanos, fijados en el ASPAN de ayudar a garantizar la seguridad de los EE. UU”.

### Viejos acuerdos de “colaboración”

De esta forma, México ha quedado ahora bajo el esquema trazado por la Ley de Herodes; aparentemente no tendría más remedio que pactar con las transnacionales estado-

unidenses, o de todos modos se llevarían el petróleo.

El Doctor Villamar Calderón explicó que el gobierno de México parece pasmado porque está atrapado en sus propias contradicciones. Como no ha podido abrir la industria petrolera a las inversiones de las transnacionales estadounidenses por la vía legal, el riesgo es que ahora lo hagan, como han venido actuando respecto a los energéticos, por la vía de los hechos.

El interés gringo en esos yacimientos, es antiguo. Tras el anuncio del ex Presidente José López Portillo, el 1º de septiembre de 1977, de que el país había descubierto enormes yacimientos, como el de Cantarell, en las costas de Campeche, del Golfo de México, el país estaba en posibilidades de convertirse en uno de los principales productores petroleros del mundo. De inmediato, el gobierno estadounidense empujó un acuerdo de colaboración previo, el cual fue firmado el 4 de mayo de 1978, para delimitar, de manera somera entonces, los límites fronterizos entre ambos países, en el Golfo de México.

Al confirmarse la existencia de

nuevos yacimientos en la zona, y con las complicaciones para asegurarse suministro de petróleo, 20 años después, en 1998, EE. UU. apuró la ratificación del acuerdo para trazar una línea fronteriza, aunque se dejó fuera el “Polígono Occidental” del Golfo de México, -frente a las costas de Tamaulipas y Texas- en donde se localiza el petróleo el principal yacimiento petrolero de la zona. El otro, cerca de Yucatán y Cuba (Polígono Oriental), donde los estadounidenses, dicen, se ha metido China, uno de los crecientes productores de energéticos, junto con Rusia. Por eso, les apura perforar en su zona de control del Golfo, de acuerdo con los especialistas en petróleo consultados.

El 9 de junio del año 2000 se especificó el trazo con respecto al Hoyo de Dona, compartido “más allá de las 200 millas náuticas”. En el apartado IV se resaltó la existencia de tales yacimientos transfronterizos. Se delimitó un polígono en la llamada Plataforma Occidental del Golfo de México, con 10 mil 556 kilómetros cuadrados, de los cuales, corresponden a México 60.36 por ciento del total del Hoyo de Dona y 39.64 por ciento para

## AZUCENA OLIVARES ENTREGÓ EL SANEAMIENTO DE LA BARRANCA EL CALVARIO



Con una inversión de un millón 321 mil pesos, la presidenta Municipal de Naucalpan, Azucena Olivares, entregó los trabajos de limpieza de la barranca El Calvario, en la colonia Praderas de San Mateo, misma que beneficiará a cerca de 15 mil naucalpenses que ahora podrán gozar de un lugar digno para el esparcimiento familiar. Destacó que para la limpieza de la barranca, la Dirección General de Servicios Públicos retiró 700 camiones de basura acumulada en este espacio, mientras que el Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OAPAS) llevó a cabo el entubamiento del caudal de aguas negras, destacando así que se continuarán realizando acciones que permitan hacer de Naucalpan la Ciudad Ecológica del Siglo XXI.

Estados Unidos. Se acordó que en una milla cuatro décimas, no debían hacerse perforaciones, aunque EE. UU. las ha llevado a cabo de manera indiscriminada, desde hace por lo menos dos años.

### Yacimiento transfronterizo

Para la explotación compartida del yacimiento, con las transnacionales estadounidenses, sin reforma a la Constitución, la principal vía sería la de los hechos, tal como lo alertó el especialista de la RMALC, Alejandro Villamar. La otra posibilidad es que, como se trata de un yacimiento transfronterizo, pudiera establecerse un “acuerdo marco”, con base en el derecho internacional, lo que aparentemente podría ser el objetivo del gobierno mexicano.

Francisco Carrillo Soberón, del Comité Nacional de Estudios de la Energía, A.C., explicó que los yacimientos en el territorio de México se rigen por la Constitución. “La diferencia, en el caso del Hoyo de Dona, es que son transfronterizos (parte de EE. UU y otra de México), por lo que aplica también el derecho internacional”.

Es decir, un acuerdo internacional marco serviría para que Pemex



**“Es muy claro el riesgo de que al extraer el petróleo del yacimiento transfronterizo desde la parte norteamericana, no sólo se lleven su parte, sino también la correspondiente a México”.**

**Francisco Labastida, senador.**

podiera celebrar convenios para la explotación conjunta de Pemex del referido yacimiento, con las transnacionales gringas e incluso británicas (BP), que a su vez tienen las concesiones para la explotación del yacimiento del lado estadounidense.

La secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, de manera conjunta con la secretaria de Energía, Georgina Kessel, son las encargadas actualmente de las negociaciones con Estados Unidos, toda vez que el acuerdo moratorio vence el 16 de enero de 2011.

De acuerdo con especialistas del Comité Nacional de Estudios de la Energía, de no realizarse la explotación de los yacimientos trans-

fronterizos de manera conjunta “la despresurización del yacimiento, al comenzar la explotación solamente del lado estadounidense, haría que la recuperación del petróleo del lado mexicano fuera menor. El cálculo general es que al iniciar los trabajos del lado de EE. UU., la pérdida en la producción mexicana sería de hasta 30 por ciento del total, equivalentes a 8 mil 500 millones de dólares”.

Según explicaciones de Francisco Carrillo Soberón y del Doctor Alejandro Villamar, garantizar el suministro de energéticos es etiquetado por EE. UU como un asunto de seguridad nacional. Acordaron con sus socios comerciales, México y Canadá, resguardar la seguridad de América del Norte, lo que en realidad representa garantizar su seguridad e intereses en la región. Por eso, el gobierno de México está entrampado bajo la Ley de Herodes.

“Por lo pronto, EE. UU parece haber dejado de lado la espera, por una reforma constitucional en México, para conseguir sus fines, y aparentemente busca la manera de evadir las disposiciones legales para lograrlo”, indicó Carrillo Soberón. **b**

## Desarrolla BUAP prototipo para purificar agua contaminada con plomo o mercurio

Investigadores del Instituto de Ciencias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ICUAP) diseñan un prototipo con tecnología solar capaz de purificar, al 100 por ciento, agua contaminada con plomo, mercurio y otros elementos que permitirá atender el problema de contaminación del líquido, para consumo humano, que se registra en diversas regiones del país.

Griselda Corro Hernández, investigadora del Laboratorio de Catálisis y Energía del ICUAP, informó que este prototipo, conformado por una parábola en tres dimensiones, tiene como fin concentrar la radiación solar en un punto específico, de manera que cualquier elemento que se ubique en él se calentará de manera impredecible.

Abundó que se trata de un recipiente de acero inoxidable que contiene agua, que está acondicionado para destilarla y recuperarla con una pureza muy elevada, en corto tiempo. Este prototipo, “en cuestión de media hora, logró destilar 250 ml, con un sistema parabólico pequeño. Pensamos trabajar con un prototipo pequeño para ver si funcionaba y sí resultó”.

Este prototipo es resultado de un trabajo de investigación no previsto, pues originalmente iba a ser utilizado para producción de biocombustibles, específicamente de biodiésel a partir del aceite, pero en la primera prueba con agua encontraron su funcionalidad.

Corro Hernández expuso que con este desarrollo, se podrá atender regiones donde el agua muestra proporciones de sales como mercurio o plomo capaces de provocar enfermedades, como sucede en la región de Acatlán, donde las condiciones climáticas permitirían aprovechar el sol.

Finalmente, expresó su interés de patentar este prototipo para poder atender necesidades sociales: “vamos a proponerlo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Puebla (Semarnap), porque yo no quiero que se quede aquí en el laboratorio; lo mejor sería que existiera un prototipo o patente, para que se ocuparan de su industrialización y reparto”, concluyó.



## Aprueba cabildo de Tlalnepantla garantizar la venta de comida sana en escuelas

En sesión ordinaria de Cabildo, se aprobó por unanimidad la adición a un párrafo del Artículo 5º de la Constitución Política del Estado de México, que garantiza la sana alimentación y regula la venta de comida de bajo valor nutricional en planteles escolares, tanto públicos como privados de la jurisdicción.

El alcalde Arturo Ugalde Meneses recordó a síndicos y regidores que la iniciativa instrumentada por la actual administración municipal, relacionada con la venta de comida chatarra, dentro y fuera de las escuelas, promulgada en el Bando Municipal del pasado 5 de febrero, tuvo eco en el Congreso mexiquense que aprobó en primera instancia la adición al último párrafo del Artículo 5º.

El edil destacó asimismo la necesidad de un plan para cambiar los hábitos alimenticios, aunque ésta es una labor ardua que durará, tal vez, por generaciones.



# Filantropía, síntoma y mediatización



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

Cada día es más frecuente leer o escuchar acerca de individuos, instituciones o eventos que se ostentan y se promueven como otros tantos esfuerzos de ayuda, socorro o altruismo en favor de los más desamparados y marginados de nuestra sociedad. Un día sí y otro también recibimos, con insistencia fastidiosa, mensajes machacones envueltos en “razones” sensibleras, para movernos a cooperar en el sostenimiento de tal o cual casa para huérfanos, para rehabilitación de drogadictos, para niños con cáncer, para niños con síndrome de Down; con “refugios” para indigentes, para niños de la calle, para mujeres maltratadas, para ancianos abandonados, para personas “con capacidades diferentes”, y así hasta el infinito. Y no es todo. Están también los “teletones” (?), los redondeos, las rifas y sorteos “para la asistencia de indigentes”, etc., etc., que no son más que mecanismos poco más sofisticados para sacar dinero del bol-

sillo de los pobres con el pretexto de ayudar a otros pobres, pero eso sí, a través de empresas o personajes que se paran el cuello “haciendo el bien” con dinero ajeno. Es la filantropía, un invento antiquísimo creado con el loable propósito de ayudar a paliar los sufrimientos de los pobres, mediante la acción de individuos e instituciones privadas, que con su acción tratan de subsanar las omisiones y deficiencias de los gobiernos, del poder público de la sociedad. Ahora bien, ante esta explosión de amor a los pobres por parte de ministros de los diferentes cultos, de empresas y empresarios cuya filosofía de la vida o las necesidades de su negocio los impele a formarse una imagen “positiva” entre sus clientes y la opinión pública, de damas de la alta sociedad que deciden distraer sus ocios y lavar su conciencia llevando “socorro” a los desamparados, resulta difícil resistirse a la tentación de preguntar: ¿a qué debemos atribuir este curioso fenómeno? ¿Cómo se explica este incremento súbito de la compasión de los poderosos por los

padecimientos de los desvalidos? La respuesta no es difícil; para hallarla basta y sobra con remontarse a los orígenes de la filantropía. Allí encontraremos que la caridad en escala social, que la idea de crear albergues, “hogares”, “refugios”, “dispensarios”, etc., para “socorrer” a indigentes, nació de dos realidades humanas, de dos fenómenos materiales presentes en la sociedad en un momento determinado de su desarrollo. De un lado, la brutal concentración de la riqueza en unos cuantos y la correlativa generalización de la pobreza entre las clases populares; y de otro lado y como consecuencia de esto, la necesidad de evitar la explosión del descontento social, que necesariamente tiene que brotar en una sociedad tan brutalmente polarizada entre ricos y pobres. La filantropía, pues, fue y es un intento de aliviar los efectos desastrosos de la miseria y la pobreza de las masas, buscando por este medio adormecer su conciencia y su espíritu de rebeldía. Se trata de convencerlos de que no están desahuciados, de que los poderosos no son indiferentes a sus sufrimientos y de que luchan por ayudarlos, como pueden y en la medida en que pueden. Prueba irrefutable de que esto es así, es el riguroso paralelismo que ha existido siempre entre el crecimiento de la pobreza y el incremento de la filantropía: allí donde crecen y se generalizan el hambre, la ignorancia y las enfermedades, allí se multiplican también, como hongos después de la lluvia, las instituciones y los personajes dedicados a arrojar mendrugos al pueblo, para calmar su necesidad y su descontento.

Pero la historia prueba también que la filantropía nunca, jamás ni en ninguna parte, ha logrado plenamente sus objetivos; nunca ni en lugar alguno ha logrado aliviar siquiera, de manera significativa, el hambre y el sufrimiento de los pueblos. Su florecimiento tiene, en cambio, siempre y donde quiera que se presenta, una significación doble y contradictoria: de una par-

ca”, son una prueba inequívoca de que entre nosotros reina la más profunda injusticia social. Son, además, el complemento obligado de una política social que da la espalda a los intereses populares, opuesta a variar el modelo económico que privilegia a unos cuantos, por otro que se proponga el reparto equilibrado de la riqueza. La actual explosión filantrópica es,

❖ La caridad en escala social, la idea de crear albergues, “hogares”, “refugios”, “dispensarios”, etc., para “socorrer” a indigentes, nació de dos realidades humanas:... De un lado, la brutal concentración de la riqueza en unos cuantos y la correlativa generalización de la pobreza entre las clases populares; y de otro lado y como consecuencia de esto, la necesidad de evitar la explosión del descontento social, que necesariamente tiene que brotar en una sociedad tan brutalmente polarizada entre ricos y pobres.

te, sirve como indicador inequívoco de una sociedad profundamente desigual e inequitativa, es una señal infalible de la concentración de la riqueza y del incremento desmedido e irracional de la pobreza de las mayorías; de otra parte, juega el papel negativo de anestésico, de mediatizador de la masa, con lo cual estorba y retrasa su conscientización y su lucha efectiva en pro de verdaderas soluciones para sus necesidades y carencias. Y sí, esto es justamente lo que ocurre en nuestro país. Los “hogares”, hospicios, “refugios”, albergues, casas de asistencia, etc., así como los “teletones”, redondeos, o la “lotería para la asistencia públi-

así, un intento de curar el cáncer de la pobreza con paños calientes, cataplasmas y buenas intenciones. Y no hay duda de que, como ha ocurrido siempre, volverá a fracasar en sus intentos de redimir a los pobres. A lo sumo, logrará retrasar su toma de conciencia, pero tampoco su efecto anestésico será eterno; el hambre y las enfermedades no se dejan engañar por mucho tiempo con apapachos y palabras compasivas. La gente despertará y exigirá soluciones, o tomará su destino en sus propias manos. Y, la verdad sea dicha, mientras más pronto ocurra esto, a todos, absolutamente a todos, nos irá mejor. ▀

# Emigración de profesionistas y científicos mexicanos



ABEL PÉREZ ZAMORANO

La emigración de profesionistas mexicanos aumenta. “En 1980, 43 mil 780 personas con nivel de licenciatura, maestría, doctorado o técnico superior universitario habían emigrado a Estados Unidos; en 2007, ya sumaban 715 mil 635, y, en 2009, 865 mil, de acuerdo con la SEP” (*Reforma*, 3 de mayo de 2010). Según la SEP, de todos los emigrados con formación académica, 14.5 por ciento tienen doctorado o maestría (aproximadamente 121 mil). Citando el reporte 2009 del Consejo Nacional de Población (Conapo), la nota agrega que a nivel mundial México pasó del lugar 13 al cuarto entre los países de donde más profesionistas emigran a Estados Unidos: 15 mil al año, según Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior. Vistas las cosas con cuidado, estamos subsidiando con recursos del pueblo la formación de capital humano para Estados Unidos y otros países desarrollados, poniendo a su disposición profesionistas, muchos de ellos de muy alto nivel, que aplicarán allá

los conocimientos que con tanto esfuerzo nuestra sociedad les dio. ¿Pero por qué ocurre esto?

Ciertamente, la causa inmediata es obvia. Como todos los emigrados van en busca de mejores salarios. El otro factor de índole material es la grave carencia de material y equipo científico avanzado en los laboratorios de nuestras instituciones educativas y de investigación. Las condiciones para realizar actividades de investigación y, en general, el pago de los profesionistas, son muy pobres, salvo algunos casos, por lo demás bastante localizados, mientras que en los países industrializados el pago es más alto y la actividad profesional tiene mejores condiciones para realizarse. Aunque no todo es ideal, pues muchos profesionistas emigrados no trabajan en la actividad para la que se prepararon, lo cual agrega un elemento de frustración.

Consecuentemente, en el aspecto económico la solución pasa por dos acciones fundamentales. La primera, un impulso vigoroso a los salarios de los profesionistas, que los haga equivalentes al valor de su fuerza de trabajo. Recuér-

dese que éste se determina por la suma del valor de los satisfactores necesarios para sostener al trabajador y su familia, pero también por el valor agregado en su preparación, es decir, su entrenamiento o educación. En los profesionistas esta parte es mayor, sobre todo en aquéllos que han cursado posgrados. Pero en el mercado laboral mexicano los salarios son inferiores a ese valor, lo cual es un desincentivo para que los jóvenes estudien. Es frecuente oírles decir: “para qué estudio, si en otras actividades se gana mucho más, rápida y fácilmente”, y consecuentemente, se incentivan las actividades del sector informal o, de plano, la delincuencia.

La segunda medida económica es fomentar la infraestructura de investigación, como laboratorios con equipo e instalaciones modernas, apropiados para que los investigadores realicen su actividad. Ello permitiría crear las condiciones materiales para asimilarlos, con lo que muchos de nuestros expertos, pongamos en física, química, geología o ciencias biomédicas, no necesitarían buscar un buen laboratorio en otro país.

Sin embargo, el factor económico no agota la explicación. También obra otra circunstancia: la formación ideológica y cultural de nuestros profesionistas. Las instituciones educativas inculcan en ellos la idea mercantilista de vender sus servicios profesionales a quien los compre mejor, sea en su país o en otro, sin importar ninguna otra consideración. No se les forma una cultura verdadera y profundamente nacionalista, de amor por su país y por su pueblo; se les enseña, por el contrario, que el dinero es el imperativo supre-

❖ Es preciso un vigoroso impulso al desarrollo económico, que permita absorber productivamente a toda la fuerza de trabajo calificada, acción indispensable para el empleo óptimo de los recursos productivos. No se trata de formar menos profesionistas, sino de ampliar la capacidad para ocuparlos apropiadamente, pagándoles un salario digno y creándoles condiciones de trabajo adecuadas.

mo, el alfa y el omega que norma la vida toda de los seres humanos, sin importar nunca de dónde viene, y a qué compromete.

En esta visión, tampoco cabe el humanismo, la solidaridad con los débiles. Al profesionista se lo educa en el egoísmo, enseñándole que todo se lo debe a su esfuerzo personal; que “se quemó las pestañas” para prepararse, y que una vez graduado, debe recuperar toda la “inversión” que él y su familia hicieron, lo cual se logra cobrando lo más posible por sus conocimientos, olvidándose de la mayoría, que no tiene para pagar. Nada importa, así le enseñaron, que haya millones de hambrientos en su país; le son ajenos, también, los grandes problemas de la humanidad. Sólo sabe que tiene que “aprovechar” sus conocimientos para “hacerse rico”, lo más pronto posible.

No se le dice que, con todo el esfuerzo personal y familiar que seguramente hubo, de todas formas, en su formación profesional participó de manera determinante el pueblo. Suya es, en última instancia, toda creación cultural, sea ésta material o espiritual. La ciencia y las artes toman de la vida mate-

rial los problemas concretos que les dan materia de trabajo, y también los medios para resolverlos. El científico no trabaja nunca con el puro cerebro. Además, el pueblo crea con su trabajo la riqueza; con los impuestos el gobierno construye escuelas, paga profesores y otorga becas. Directamente, los trabajadores fabrican libros, lápices y computadoras; todos los medios materiales empleados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En consecuencia, es preciso un vigoroso impulso al desarrollo económico, que permita absorber productivamente a toda la fuerza de trabajo calificada, acción indispensable para el empleo óptimo de los recursos productivos. No se trata de formar menos profesionistas, sino de ampliar la capacidad para ocuparlos apropiadamente, pagándoles un salario digno y creándoles condiciones de trabajo adecuadas. Debe invertirse más en educación e investigación, que, bien aplicadas, recompensarán con creces lo invertido. Es asimismo necesario reorientar la formación cultural de nuestros jóvenes, inculcándoles un espíritu nacionalista y humanista. ■

# Vitálico Silva López



BRASIL ACOSTA PEÑA

En días recientes sufrimos la muerte de un camarada y amigo cercano, Vitálico Silva López, como consecuencia del avance de un cáncer que anidó en su cuerpo, que se encontraba en la fase IV y que, implacable, consumió su sangre, sus nutrientes y atrofió sus órganos vitales hasta el último suspiro. En cierta medida fue un descanso, pues el dolor le carcomía las entrañas y las quimioterapias ya no sólo no frenaban el avance del tumor, sino que, como suelen, afectaban otras células buenas, lo que hizo insostenible la última etapa de su vida, aunque mostró siempre una actitud estoica, ejemplar. Tenía apenas 32 años de edad: ¿quién iba a pensarlo?, uno ha tenido en la cabeza la idea de que el cáncer se presentaba en los últimos años de la vida, pero las cosas han cambiado.

Vitálico nació en San Pedro Sinyuvi, municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca; concluyó sus estudios en la Universidad Autónoma Chapingo y dedicó su

vida a la construcción de una patria más justa, más libre y más soberana. Convencido defensor de los intereses de los pobres, firmaba sus correos electrónicos con la sentencia: “un mundo mejor es posible” y, hasta el último de sus días, defendió su causa. Fue de los hombres que no se arredraron ante los peligros y sólo el cáncer le impidió seguir la transformación de su patria.

Podemos decir, sin embargo, que Vitálico Silva fue víctima del modo de producción capitalista, pues, aunque no se conocen todavía las causas últimas del cáncer, lo cual revela que a la ciencia le hace falta mucho por avanzar, lo cierto es que la venta de productos alimenticios que son elaborados con toda clase de conservadores químicos, han hecho, sin duda, que las funciones metabólicas y generales del organismo humano hayan variado gradualmente, con lo cual se dan las condiciones para el surgimiento de “células egoístas” que ya no atienden los llamados del cerebro, que hacen lo que quieren.

Y habría sido víctima plena de

no haber sido por sus camaradas de lucha, los cuales, solidaria y ejemplarmente, velaron por su salud hasta el último día: cooperándose, incluso, para que fuera a revisarse a Boston, Estados Unidos. Bajo la dinámica del capitalismo, basada en el libre mercado y la ley del más fuerte, hubiera sido imposible a su familia hacerse cargo de su problema dados sus escasos recursos económicos. Para darnos una idea de la suerte que corren los pobres ante un mal como éste, basta mencionar que el tratamiento del cáncer, según el Hospital Civil de Guadalajara, puede variar desde mil 500 pesos mensuales hasta 70 mil, pues no sólo se trata de proporcionar cierta medicina, sino de dar tratamiento especializado y hacer estudios de manera permanente; en la economía capitalista hay quienes ganan sólo el salario mínimo: 50 pesos por día, lo cual significa un ingreso de mil 200 pesos mensuales. Como se ve, la gente está lanzada a su suerte.

Sirva la memoria de Vitálico para denunciar que el cáncer es ya un mal social en México: las enfermedades oncológicas son la segunda causa de muerte de la población mexicana, sólo después de las afectaciones cardiovasculares. Que se trata de una

enfermedad del capitalismo (bien por que causa el mal con las sustancias químicas de sus productos, bien porque el costo del tratamiento impide a mucha gente curarse) lo demuestra el hecho de que de 1950 a 1998 las muertes por enfermedades oncológicas aumentaron significativamente: mientras que en los años 50 fallecieron mil 655 personas por cada 100 mil habitantes por causa del cáncer, en el 98 la cifra fue de 52 mil 681 defunciones. En el caso de los niños, cada año lo padecen 8 mil más, y en 1979 morían 4.5 por cada 100 mil habitantes; en 2006, 7.5; amén de que la propia Secretaría de Salubridad y Asistencia asegura que uno de cada seis niños con cáncer no tienen tratamiento médico (más o menos 3 mil niños no lo reciben).

Estamos ante uno de tantos males que aquejan al país. Por ejemplo, especialistas amigos míos han mencionado también que la depresión va a ser el mal del siglo en los próximos 30 años y no se nota que el gobierno esté tomando medidas serias para afrontar estos males que se han agudizado en el sistema capitalista. La necesidad de una nueva forma de producción y de distribución de la riqueza, con criterios humanistas y no con el criterio del afán de lucro, es

urgente, y la muerte de un luchador social comprometido con esa causa nos lo recuerda con su congruencia.

Para finalizar, transcribo una carta que Vitálico escribiera a una querida compañera al enterarse de su mal: “Tal vez resulte aun más doloroso para los seres que me quieren enterarse de mi fatal situación, quizá resulte inadmisiblemente conociéndome... Te juro que para mí no ha resultado nada agradable saber la realidad de mi situación, ni siquiera lo habría podido imaginar. No obstante, mi origen humilde y mi convicción bolchevique me mantienen con la fortaleza suficiente y necesaria para existir luchando siempre. Como dijo el poeta “el ave canta aunque la rama cruja, como que sabe lo que son sus alas”. No puedo sumirme en la depresión porque mi existencia ha sido plena, he vivido honestamente y siempre firme en el credo de mis ideales de la posibilidad de un mundo mejor. Puede ser que mis esfuerzos hayan sido a veces infructuosos pero nunca me arderé en el camino. Cuantos sacrificios requirió mi vida en la lucha, los mismos sacrificios enfrenté; cierto, hubo fracasos y triunfos, de ambas circunstancias aprendí y jamás me sentí menos o más ante las circunstancias. Ahora, la vida me impone una circunstancia aún más difícil -y aunque sé que es poco promisorio mi lapso de vida- viviré para trabajar como si cada día fuera el último de mi existencia y así le habré ganado a la adversidad. Espero superar mis debilidades -propias de la naturaleza humana- y morir de cara al sol como un hombre bueno. Tu camarada: Vitálico”.

❖ **No puedo sumirme en la depresión porque mi existencia ha sido plena, he vivido honestamente y siempre firme en el credo de mis ideales de la posibilidad de un mundo mejor.**

# Solidaridad capitalista



La deuda pública, como la deuda contraída por las personas, puede representar la oportunidad de que, una vez acrecentado el monto recibido en préstamo, obtengamos una ganancia; o bien, de que a la postre, una vez vencido el plazo del contrato, nos hallemos sin poder cubrirlo y nuestra deuda se multiplique en más de uno. El que una u otra posibilidad se vuelva realidad depende fundamentalmente, del modo en que se gaste el monto en cuestión, aunque las condiciones del mercado condicionan el que se confirme el incremento esperado de la inversión. La crisis de deuda en que se halla sumida Grecia se debe a que el gobierno gastó mal los préstamos solicitados y que ahora, vencido el plazo, no puede pagar. Hemos escuchado o leído las peticiones de rescate que el señor Papandreu, Primer Ministro ha hecho tanto a la Unión Europea (UE), como a las instituciones financieras internacionales. También sabemos que dichas solicitudes tenían ya tres meses sin respuesta hasta el domingo 2 de mayo en que la UE y el Fondo Monetario Internacional (FMI) aceptaron otorgar a Grecia un préstamo por 146 mil millones de dólares (mdd), a condición de cumplir con una serie de ajustes fiscales. Con este préstamo, la deuda pública griega será de 551.7 miles de mdd, monto que representa 162 por ciento de su PIB en 2009.

En Grecia, el gobierno no genera riqueza, como en todos lados; eso ha sucedido siempre, pero se agudizó a partir de que la doctrina neoliberal dictó que el Estado debe sustraerse de la actividad económica, bajo el supuesto de que el mercado funciona mejor en la medida en que haya menos regulaciones y trabas a la libertad económica. El gasto de los gobiernos pone la población, los trabajadores particularmente.

Este nuevo préstamo, así como los intereses -que aun cuando la tasa de préstamo sea moderada por el monto prestado- se convierten en una pesada carga que, como se muestra a continuación, recaerá sobre los trabajadores. El plan de ajuste firmado por el Primer Ministro griego incluye: reducción del gasto público en 40 mil mdd en los tres años siguientes, reducción de 16 por ciento de los salarios de funcionarios, incremento de la edad de jubilación y reducción de pensiones futuras, congelación de salarios y pensiones actuales, el IVA aumentará de 21 a 23 por ciento. De todo ello, junto con el cuatro por ciento de inflación que Grecia registró el año pasado, estimamos que la población griega ha perdido 21 por ciento de su capacidad adquisitiva y lo que falta, pues la reducción de los gastos privado y público costará al PIB cuatro por ciento en 2010. En cambio, a la banca griega se le inyectarán 22 mil mdd.

La espera del socorro se ha alargado por la reticencia de varios gobiernos europeos que exigían de él condiciones más severas a las que los representantes griegos ofrecían y pruebas contundentes de su disposición para enmendar el camino, gobiernos entre los que destacaban Francia y Alemania, ambos líderes de la UE y, en el caso de Alemania, primer socio comercial del país del Sur de la Península Balcánica. Sin embargo, no se crea que al préstamo puede calificarse de solidario más que de obligado, pues tal como en los países con autonomía monetaria, el valor de la moneda en situaciones similares sufre las consecuencias ajustando a la baja su tipo de cambio; el Euro, de llegarse el 19 de mayo (fecha en la que deberá pagar 11 mil mdd) y dejar que Grecia se declarara incapaz de cumplir con los compromisos de pago, se depreciaría en los mercados internacionales provocando pérdidas millonarias al resto de los países de la UE (misma que parece no haber logrado superar el compromiso de los gobiernos con sus oligarquías económicas nacionales), por lo que a pesar suyo han tenido que comprometerse, obligando al FMI a participar con un tercio del total, a rescatar a Grecia. **b**

# Cerrado por elecciones

Con el sonido de la campanilla que anuncia el cierre de las sesiones en las Cámaras del Congreso de la Unión, se cerró también la cortina de los trabajos legislativos del país, hasta septiembre próximo, pues terminó el periodo ordinario y, por los tiempos electorales que vive el país, no se ve cómo pudiera realizarse un extraordinario, a pesar de que los pendientes son muchos.

Diputados federales y senadores tomaron las maletas y, en su mayoría, se cambiaron el traje de legisladores por el de grillos, para ir prestos a apoyar a sus respectivos partidos en las 12 elecciones a gobernador y otras tres intermedias; casi la mitad de las entidades del país viven campañas políticas.

En la prisa de sus pasos, diputados y senadores dejaron pendientes importantes y, además, instalaron una Comisión Permanente que, de antemano, tendrá un ejercicio anodino pues, amén de no contar con facultades para aprobar reformas, atenderá sólo *corcholatazos*, como se le conoce en el argot a los temas sin importancia.

La Cámara de Diputados dejó sin discutir siquiera en comisiones minutas que venían del Senado sobre las legislaciones en Seguridad Nacional y en Derechos Humanos.

La primera es de vital importancia, pues busca regular las acciones del Ejército, particularmente en lo que se refiere a sus actividades de seguridad pública. En el contexto actual, en donde se culpa a soldados de matar a civiles en su lucha contra el narcotráfico, las reformas en este rubro son, además, urgentes, pero no fueron atendidas.

La segunda minuta que fue enviada por la Cámara de Senadores propone otorgar facultades a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que in-



dague casos de violaciones a las garantías individuales.

En este caso, la Cámara de Diputados no quiso entrarle el tema y lo postergó hasta septiembre, porque esta reforma no conviene a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que tiene el monopolio en estas indagaciones. Sin embargo, nuevamente, los diputados no la abordaron siquiera en comisiones.

Pero en el Senado también hace aire: a pesar de que la Cámara de Diputados aprobó la Ley Antimonopolios, la Cámara de Senadores simplemente cerró la cortina y dijo que no recibiría más

minutas; culpó a los diputados del atraso.

Así, terminó el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de la LXI Legislatura. A partir del lunes 3 de mayo, día hábil en el Congreso, sólo se pudo encontrar a las secretarías, empleados y funcionarios menores, pues los diputados, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y los senadores, en la Torre del Caballito y en Xicotécatl, simplemente no están.

Unos y otros seguirán cobrando sus dietas pero no por hacer el trabajo para el que se les paga, sino por hacer grilla para sus partidos, en estas elecciones inéditas en donde, a pesar de que en la mayoría de los casos todos han optado por ir juntos contra el PRI, el tricolor se muestra razonablemente tranquilo y esperando buenos resultados para el 4 de julio.

En una charla con este reportero, el secretario adjunto a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Jaime Alcántara Silva, dijo que, de acuerdo con los números que tiene el CEN, ven cerca la posibilidad de conseguir el carro completo en las gubernaturas que están en juego; incluso prevén recuperar las gubernaturas que hoy están en manos de la oposición.

Eso se verá el 4 de julio. Al tiempo. **b**

# ¿Indignados por Arizona?

Cuando el senado de Arizona impulsó la nueva ley antimigrantes tal vez no imaginó todo lo que iba a provocar. De entrada, por ejemplo, que más del 75 por ciento de los estadounidenses conocieran del tema (según una encuesta elaborada por la empresa Gallup), que más del 70 por ciento de los próximos votantes de su estado se inclinaron a favor de la ley, y que el Presidente de su país, Barack Obama, se convirtiera en uno de sus principales opositores junto con figuras latinas como Shakira o Ricky Martin.

Efectos inmediatos de una ley que incluso ha cruzado la frontera de su país para llegar hasta México, lugar en el que su propuesta ha tenido el extraño efecto de unificar a nuestra clase política en torno a una sola posición. Lo que ningún mexicano había podido lo logró un político estadounidense, alinear a todos en la misma idea. Porque en este caso no hay más que una respuesta posible: la condena. De tal forma que panistas, priistas y perredistas, se han puesto de acuerdo para reclamar airadamente al gobierno estadounidense que eche atrás esa ley a la que califican de racista.

Y qué bueno que, al menos en un tema, nuestros políticos sean capaces de poner sus diferencias a un lado. Enhorabuena por eso. Lo malo es que detrás de esta aparente ventaja también ha salido a relucir uno de nuestros peores vicios: el cinismo y el desprecio por la autocrítica. Porque en medio de todas las voces mexicanas -muchas indignadas- no he escuchado alguna que reconozca que, más allá del innegable tono de racismo de esa ley, en el fondo tiene un elemento real: el paso ilegal a aquel país es el que coloca a nuestros paisanos en un mayor estado de vulnerabilidad.

Dicho de otra forma: el problema de origen, y que también deberían estar atendiendo, es que nuestros paisanos tengan que cruzar allá sin ningún

documento oficial. Lo que nos lleva a mirar hacia el propio Estado mexicano y a sus representantes que ahora muestran tanto enojo.

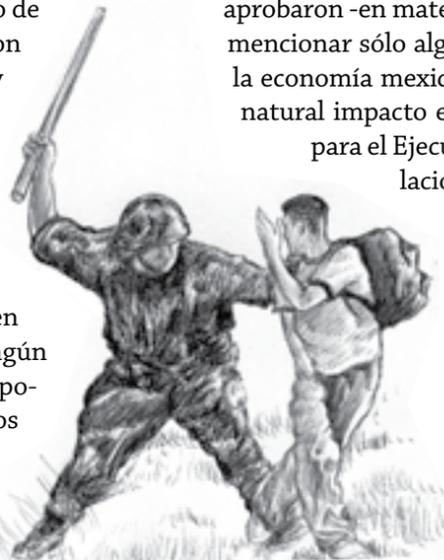
Representantes que ahora se envuelven en la bandera pero a los que habría que preguntar ¿qué hicieron -como diputados y senadores- en el periodo que apenas terminó el pasado 30 de abril para que se generaran más empleos en México? ¿Qué reforma aprobaron -en materia energética, fiscal o laboral, por mencionar sólo algunas- que permitiera que creciera la economía mexicana a una mayor velocidad con el natural impacto en los trabajos? Y lo mismo aplica para el Ejecutivo, ¿dónde está la gran desregulación que ofreció el Presidente desde el 2 de septiembre del año pasado y que haría más fácil el nacimiento de nuevas empresas?

¿Qué acciones concretas se han tomado para impulsar la ya olvidada reforma migratoria integral, ésa que tanta atención recibió el sexenio pasado? ¿Cuánto se ha cabildeado -desde la Presidencia o el Senado, encargado en el Congreso de la política exterior- con Barack Obama o

con el propio Congreso estadounidense para atender el problema en el plano federal?

Porque las condenas a la Ley de Arizona están muy bien en el papel y son muy rentables para salir en los medios y recibir el aplauso al ser políticamente correctas, pero se ven muy huecas cuando uno mira qué han hecho (o dejado de hacer) nuestros políticos para remediar esta situación de fondo.

Es claro que la reforma de esa entidad ha mostrado muchos fenómenos, entre ellos, el cinismo que vivimos de este lado de la frontera. Nos toca como ciudadanos ir más allá de lo evidente para exigir cuentas y que antes del rasgado de las vestiduras nos expliquen, nuestros actores políticos, qué están haciendo realmente, en lo que sí depende de ellos, para mejorar la situación de nuestros paisanos, por los que dicen sentir tanta preocupación. **b**



# ¿Que dice Televisa que siempre no!

Las televisoras y los grandes consorcios radiofónicos del país no tuvieron que presionar mucho para que la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Contenidos Audiovisuales fuera enviada a comisiones y, por tanto, no aprobada conforme a los acuerdos legislativos que había entre el PAN, PRD, PT, Convergencia y algunos legisladores del PRI, en el pasado y lejano 8 de abril, fecha en que se presentó la iniciativa en el Congreso de la Unión.

La nueva ley no pasó porque, cual súbditos mediáticos, el gobierno federal y el PAN decidieron romper el pacto y recular ante las consecuencias que se desencadenarían tras la aprobación de la ley, específicamente en dos rubros: la apertura de la competencia y la prohibición de las prácticas monopólicas.

Sus compromisos -¿acaso miedo?- con el poder fáctico rompieron todos los acuerdos legislativos generando que la iniciativa de ley se turnara a comisiones para su "análisis y dictaminación". La cosa es que no se aprobó la ley porque el PAN prefirió ceder ante los medios que apostar por el beneficio social.

Como una secuela de sus pactos secretos, el PAN una vez más evidenció que ¡la ciudadanía le importa un carajo! pues sus compromisos son con el *punto rating* y con la visibilidad que los medios le pueden brindar en la crisis de representatividad política que padece en manos del fallido Felipe Calderón.

Esta vez, los medios no tuvieron la necesidad de realizar extensas coberturas que hablaran de las "perversiones" de la ley

porque la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) se presentó en el Congreso y simplemente dijo: ¡No la apoyaremos!

Esa negativa, esperada desde el inicio, tuvo ecos importantes en la Presidencia, pues a decir del propio Felipe Calderón, una iniciativa de medios "requería un diálogo sensato" y, como la costumbre es regla para el Presidente y su partido, decidieron romper los acuerdos con el ya clásico: ¡Dice mi mamá que siempre no!

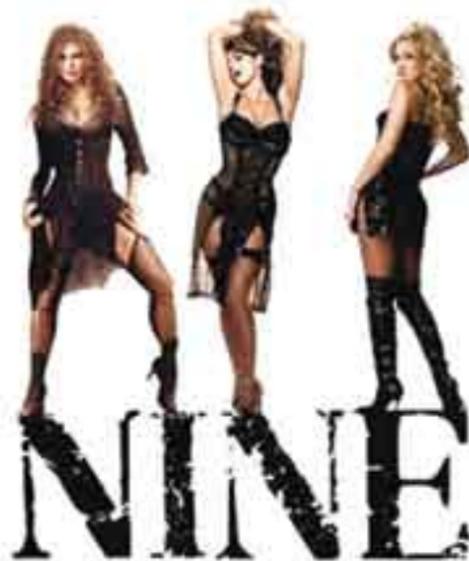
La progenitora mediática y su hija política, la CIRT, les dejó claro, a quienes aspiran a retener o renovar la silla presidencial, que si han de hacerlo tendrán que recurrir a sus pantallas o antenas monopólicas y que la única competencia se dará en la puja por la visibilidad mediática, que, más allá de lo que diga la ley electoral, se podrá cristalizar en notas pagadas en noticiarios, programas de espectáculo o, en la nueva modalidad, con inserciones en las telenovelas o el fútbol.

Pero como advertía hace un par de columnas, el camino para tener una Ley de Medios siempre ha sido y será complicado, pero no por ello debemos tirar la toalla o caer en el pesimismo; al contrario, debemos seguir "en pie de guerra".

Las tareas son presionar su aprobación en comisiones y promover a nivel social alternativas para la conformación de miradas críticas ante los contenidos mediáticos, tal y como lo intenta hacer esta columna.

¡Emprendamos nuestro papel como ciudadanos y dejemos de ser simplemente telespectadores! **b**





COUSTEAU

El tema de la infidelidad en el matrimonio es una veta inagotable en el cine, no sólo por la variedad de tramas, de historias con sus diversas aristas, sino también porque este fenómeno social atrae la atención del público, por ser un fenómeno que provoca diversas secuelas en las familias o parejas en que se presenta; secuelas que no sólo son de orden familiar sino que, dada su alta frecuencia estadística, es fuente de graves problemas sociales como los altos índices de disolución de matrimonios, los homicidios pasionales, la orfandad real o funcional de millones de infantes, o el abandono de éstos que, a su vez, origina la mala orientación educativa y moral de los mismos, los cuales terminan, en muchos casos, en la delincuencia, la drogadicción o la desviación hacia una vida antisocial y de rebeldía mal orientada. La infidelidad no es un fenómeno ajeno a la realidad social que vive el mundo capitalista; el sistema oprime a la mujer, embrutece a los seres humanos con la fuerte manipulación de las necesidades de orden sexual de los mismos. En este mundo dominado por los tiburones de la riqueza acumulada y concentrada en unas cuantas manos, el sexo y las inquietudes amorosas se han convertido en fuente de muy lucrativos negocios y de manipulación social. La infidelidad, como fenómeno sociológico, sin lugar a dudas es producto, en mucho, de ese ambiente sórdido que ha venido construyendo el sistema social dominante actual.

Tan sólo por dar algunos ejemplos recientes de cómo el tema de la infidelidad es recurrente en la cinematografía actual, menciono tres filmes: *El otro hombre*, del realizador británico Richard Eyre (2008), cinta actuada centralmente por Liam Neeson, en la

que un matrimonio que vive en la “tranquilidad” de la vida burguesa termina en el fracaso cuando Lisa, la esposa de Peter, quien dirige su propia compañía, se relaciona con un “encantador” y astuto hombre. La historia no da para más, sólo nos presenta a la infidelidad y el sufrimiento que provoca en las personas traicionadas sentimentalmente.

*Infidelidad* (2002) es un filme de Adrian Lyne, drama en el que una pareja de clase media alta que vive en los suburbios de Nueva York, curiosamente, no se disuelve a pesar de que Constance engaña a su esposo Edward Summer, al relacionarse ella con el vendedor de libros francés, Paul Martel. Summer contrata a un detective y logra descubrir así el adulterio; visita a Martel en su departamento y lo asesina. El crimen queda impune, Summer perdona a su mujer, y ambos planean “rehacer sus vidas”. Un oportunismo sin límites, una falta absoluta de escrúpulos morales.

Finalmente, *Nine* (2009), de Rob Marshall, nos presenta un panorama distinto; la vida de Guido Contini, un director de cine italiano de la década de los 60 (una remembranza de *8 1/2* de Federico Fellini), quien está en decadencia como realizador de cintas, al grado de que, a pesar de sus éxitos en el séptimo arte, ya no puede dirigir su último filme por la cruda moral que lo asuela, dada su licenciosa vida, sus constantes engaños maritales, que provocan la ruptura con su bella mujer. El filme de Marshall es un drama musical un tanto fallido que reúne a varios actores de renombre (Sofía Loren, Daniel Day Lewis, Nicole Kidman, Judy Dench, Penélope Cruz, Marion Cotillard y Fergie Ferguson). Sin embargo, tal vez en forma involuntaria para el realizador, las causas de la infidelidad son presentadas de modo más realista, pues en el caso de Guido Contini es provocada por el medio social que lo rodea: “el mundo artístico”, la atmósfera de disipación ética, los “valores” de la sociedad, en donde dinero, fama y éxito, van de la mano de la descomposición moral de los artistas, de la gente del espectáculo. En ese sentido, *Nine* es un filme con mayor profundidad temática. Destaca la actuación de Cotillard -quien encarna a la esposa de Guido- y, en menor grado la de Day Lewis. **b**



3 960 000  
ejemplares



10 años  
de informarte

PERIODISMO A FONDO

# Los túneles secretos

## La Catedral de Morelia, 350 años de misterio

EDUARDO LÓPEZ NOLASCO

**D**urante 350 años, los secretos de la Catedral de Morelia -el más importante edificio arquitectónico de la antigua Valladolid y uno de los más altos de su tipo en México-, han sido celosamente guardados, al grado de dar lugar a leyendas y mitos, como el de los túneles o pasadizos secretos que, de acuerdo con la versión popular, comunican entre sí a las principales construcciones antiguas de la ciudad y servían para la protección y huida de los jerarcas de la iglesia o incluso, para “guardar tesoros”.

Hoy, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de su Instituto de Geofísica, pudo determinar que, efectivamente, existen por lo menos cuatro pasajes que comunican diferentes áreas de la Catedral con el exterior.

El investigador René Chávez Segura dio a conocer a **buzos** que con el empleo de la técnica Tomografía 2D y 3D, empleada por primera ocasión en el país, se desarrollaron estudios de profundidad somera y de prospección eléctrica que incluyeron 2 mil 480 observaciones, hasta una profundidad de 20 metros.

Es una especie de resonancia magnética con el apoyo de electrodos que se incrustan a la profundidad y se conectan a una consola controlada por voltajes y corrientes que puso al descubierto el misterio oculto durante tres centurias y media.

“Pudimos definir que sí hay conexión entre la Torre Este de Catedral con un pasaje que a su vez conduciría al antiguo Seminario Tridentino, hoy Palacio de Gobierno”, enfatizó en entrevista el científico.

Otro de los túneles parte de la Cripta de los Obispos y uno más desde la Sacristía, para seguir un trayecto que podrá ser definido con claridad en una segunda etapa de los trabajos de investigación, precisó Chávez.

Fue necesario que los investigadores de la UNAM desarrollaran tareas durante más de cuatro meses en la parte del atrio e interior de la iglesia, abarcando los cuatro puntos cardinales para poder tener un acercamiento a la realidad sobre los túneles, comenta René Chávez, mientras enfoca en la computadora las profundas cavidades que muestran imágenes en las que se aprecian sombras de tono verde

que contrastan con el resto de lo observado, “no hay duda, se trata de túneles”, expresó.

### El misterio de Baroccio

De acuerdo con la historiadora Esperanza Ramírez Romero, una de las promotoras del proyecto *La Morelia Soterrada* con el que se busca despejar las dudas sobre las leyendas y mitos de los túneles, el 6 de agosto de 1660 fray Marcos Ramírez de Padro colocó la primera piedra de la Catedral de Morelia.

El proyecto fue autoría del arquitecto italiano Vincenzo Baroccio de la Escayola, uno de los más afamados de la época, quien diseñó la obra, que en su primera parte tuvo los pasajes secretos, muy al estilo de los palacios y catedrales de la Europa medieval.

Baroccio de la Escayola murió en 1692 sin concluir su obra, razón por la cual sus discípulos dieron continuidad al proyecto para culminarlo en 1744, luego de prolongadas interrupciones que dieron paso a saqueos, refiere por su parte el también historiador y ex director de El Colegio de Michoacán, Benedic Warren.

La existencia de los túneles fue un tema que pasó por generaciones de manera verbal, pero nunca se habían conocido planos que especificaron sus trayectos.

### La iglesia permite la investigación

Reacia, desde hace muchos años, a que se hiciera cualquier tipo de investigación en el inmueble que con sus imponentes torres de cantera rosa alcanza los 68 metros de altura, la iglesia cambió radicalmente de posición y permitió que la ciencia interviniera en la in-



Un pasaje subterráneo comunica a la Catedral (der.) con el antiguo Seminario Tridentino (izq.) que hoy es usado como Palacio de Gobierno.



investigación para desentrañar el misterio.

El arzobispo de Morelia, Alberto Suárez Inda, se sumó a la idea de que se conozca la realidad sobre la arquitectura de la catedral, por lo que una vez que se obtuvo el permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se abrieron las puertas del recinto religioso a los investigadores.

### Segunda fase

El representante del Instituto de Geofísica de la UNAM, René Chávez, dio a conocer que será ne-



La cripta de los obispos. De ahí parte uno de los túneles.



Los planos no mencionan a los túneles.

cesaría una segunda etapa de los trabajos, la cual permitirá determinar de forma específica las dimensiones y rutas de los túneles.

Para ello existen dos posibles vías de ataque: la técnica de barrenado, para la que se requiere una horadación de 30 centímetros de diámetro en zonas predeterminadas para que se introduzca una cámara que sea guiada robóticamente para que del otro lado se pueda observar en un monitor televisivo el trayecto del túnel. La otra opción sería penetrar por las escaleras detectadas en la parte baja de la Torre Este, para llegar a un subterráneo y “al estilo de *Indiana Jones* buscar alguna pared falsa para tratar de dar con la conexión”, señaló el investigador líder del equipo de cinéticos que ahora ya son buscados en otras ciudades del país para la realización de proyectos similares.

Así, se podrá conocer para qué se usaron los túneles dentro de un contexto histórico y saber si “se usaron para escapar, para guardar cosas o hacer algún tipo de reunión”, estableció Chávez. **b**



# La lámpara de Tomás

GABRIEL HERNÁNDEZ

La autoridad del lugar anunció que el Ejército estaba acampado muy cerca de la comunidad esperando penetrar en el pueblo quién sabe con qué consecuencias. Informó también que los soldados habían llegado de noche y que parecía curioso cómo, a pesar de lo lejos que se encontraban, hacían llegar hasta la comunidad luces tan brillantes, como la que en las noches desprenden las luciérnagas. Urgía tomar una decisión: la asamblea discutió muchas horas y no llegó a un consenso definitivo; por eso, el problema se turnó al Consejo de Ancianos (Tamandones), quien rediscutió el asunto y en reunión anunció lo siguiente:

-Respetables ciudadanos de nuestra comunidad, hablo con el permiso de nuestra autoridad. Ustedes saben que nosotros somos los más viejos del pueblo, los conocemos a todos desde que nacieron y también somos parientes de casi todos; eso les debe dar confianza de que, lo que vamos a aconsejar, es lo mejor. Como todos sabemos, hoy a las 7 de la mañana llegaron los soldados aquí, cerca

de nosotros, junto al “Portezuelo de la herradura”. No sabemos qué buscan o qué quieren. Mi padre, ya finado, me platicó que, hace muchos años, ellos se enfrentaron con la tropa y me dijo que, la mera verdad, no les fue nada bien... a lo mejor tampoco al Ejército, pero a los nuestros les fue muy mal. Me dijo que en ese tiempo se quedaron viudas “Las Nachas”, y no me refiero a lo que ustedes piensan, sino a la Ignacia González, a la Ignacia Rodríguez y a María Ignacia Reyes, y, que yo me acuerde, como otras cuatro mujeres más de este pueblo, que no eran “Las Nachas”, pero que también enviudaron. Tal vez los guachos llegan hasta acá en la noche o en la madrugada pensando que nos pueden agarrar dormidos. Pero si nos sorprenden y nos llevan, lo más seguro es que muchos no regresen. Por esa razón debemos analizar bien lo que vamos a hacer, pues si nos equivocamos nos puede ir igual o peor que a nuestros padres. Creemos que no nos conviene enfrentarnos con el Ejército, nosotros sopesamos el asunto, y la mejor decisión que debemos tomar es... ¡abandonar el pueblo!

La propuesta dejó atónitos a los hombres y mujeres del pueblo. Para algunos, la medida era totalmente desproporcionada a las circunstancias; se presentaron opiniones diversas a favor y en contra, pero a final de cuentas prevaleció la opinión de los ancianos.

La decisión había sido tomada y era irrevocable: ¡había que abandonar el pueblo!

Tenía que ser ese mismo día, más tarde, en cuanto oscureciera.

Toda la gente de la comunidad cargaría con lo que pudiera, lo indispensable, lo más útil: ropa, cobijas y alimentos; lo mínimo que pudiera llevar, porque la caminata por la huida tendría que hacerse de noche, cuando cualquier movimiento se dificultaba; se buscaría la oscuridad para impedir que el Ejército pudiera ver que se desalojaba el pueblo y conociera la dirección en que todos huían. Era claro, no lo podían concebir de otra manera. Sus vacas, chivos, borregos, burros y gallinas, estaban incluidos dentro de lo que llevarían; por eso sabían que serían más difíciles las maniobras, no tenían antecedentes ni experiencia para mover



grandes masas de animales durante la noche, y, además, recorriendo grandes distancias.

Se fijó la ruta de bajar: desde Sabinillo hasta el arroyo, continuar riachuelo arriba, pasar por "Las Majadas" hasta llegar a la "Cueva de la Culebra", donde se podrían ocultar durante un tiempo, porque ésta es una cavidad en el cerro en la que se pueden albergar muchas familias. Todos apesadumbrados y temerosos, se retiraron a sus casas y empezaron a empacar y a preparar algunos alimentos y tortillas que tanta falta les haría fuera de sus casas.

La primera en salir de su casa fue la tía Chona que no tenía nadie a quien cuidar, ni quién la cuidara, salvo un burro viejo y seis chivas que sacaba a pastar todos los días. Abrió la puerta del corral y empezó a arrear a sus animales rumbo al arroyo. Ahora, muchos se daban cuenta de lo absurdo de abandonar el pueblo, por la noche, pero no podían desobedecer el mandato ni tenían a quién acudir para que revocara el acuerdo. Habían tenido que llevar antorchas o trozos de ocote, que empezaron a encenderse poco a poco.

Teófila García fue la segunda; salió con sus cinco niños que, asombrados, no entendían por qué tenían que abandonar su casa y menos a esa hora. Ella también arreaba a sus vacas, borregos y chivos. Poco a poco las otras familias fueron saliendo en extraño e increíble éxodo, tomaban los caminos que iban a dar

al arroyo para después enfilarse corriendo arriba, hacia "Las Majadas".

Este movimiento nocturno era una fantasmagórica e increíble procesión, con la diferencia de que no había curas, ni santos, ni imágenes religiosas, pero sí muchas dificultades. En esas condiciones resultaba prácticamente imposible caminar con orden sin tropezar con piedras, arbustos o troncos. Sin poder evitarlo, los animales se confundieron, se iban a otro rebaño o seguían a quien no era su dueño, por lo que todos optaron por arrearlos juntos para evitar que se perdieran o se quedaran rezagados.

Una vez que empezaron a alejarse del Sabinillo, algunos voltearon con nostalgia hacia sus casas y observaron que, avanzando en la misma dirección que ellos, también bajaba una extraña luz blanca que se movía en diferentes direcciones, como si escudriñara el camino, a alguien o a algo. Dudosos de lo que observaban, llamaron a otros para que vieran el extraño fenómeno. Después de mirar por algún tiempo, el miedo empezó a ser presa de todos por lo que, asombrados, llegaron a la conclusión de que el Ejército los seguía ya muy de cerca.

Los gritos de terror, angustia y desesperación empezaron a escucharse entre la muchedumbre y el pánico no tardó en presentarse. La extraña luz se acercaba cada vez más, a veces, alumbraba el camino, o bien se desviaba del mismo y enfocaba piedras y árboles.

La consternación, el miedo y la confusión, hicieron que los más aterrorizados intentaran correr, pero se apagaron las antorchas de ocote y empezaron a tropezar y a caer, tirando lo que llevaban; se estrellaron contra los animales y cayeron, pateados o pisoteados. Muchos más chocaban entre ellos, contra arbustos o árboles espinosos, lastimándose e hiriéndose estúpidamente.

La tía Chona, quien había hecho punta para salir de la comunidad y que trataba de ir adelante con algunos niños que se le habían unido, también empezó a correr, pero no pudo llegar muy lejos pues topó y cayó sobre una biznaga de espeluznantes espinas. Los niños, asustados, le cayeron encima montándosele involuntariamente, haciendo aún más agudo y doloroso su tormento. Como pudo se los quitó de encima, se levantó llena de dolor y optó por sentarse en el suelo a llorar, presa del sufrimiento y del miedo.

Chillaban los niños y las madres rezaban suplicando la misericordia de Dios.

Los más valientes tomaron algunas piedras y, temblando, con el miedo reflejado en el rostro, ya no quisieron huir y esperaron a ver qué ocurría.

La luz, que ya estaba muy cerca, les alumbró los pies, el cuerpo y las caras, cegándolos momentáneamente. De esa forma se dieron cuenta que la luminosidad era emitida por un extraño objeto desco-

nocido. En este terrible desorden en que hombres y animales se confundían, se escuchó una voz que preguntó en mixteco:

-¿Ndenu-jin-kueni? ¿Nau-jakajinoni? ¿Na-huakandooni?

-¿A dónde van? ¿Por qué corren? ¿Qué les pasa?

Todos los que le oyeron se quedaron asombrados. Quien habló les volvió a preguntar:

-¿Por qué lloran? ¿Por qué gritan?

Había hablado en su dialecto, por eso entendieron claramente las preguntas que les hizo... algunos de ellos creyeron reconocer la voz:

-¿Oye... qué tú no eres Tomás, el hijo de María Sánchez?

-Sí, yo soy. Los vengo siguiendo y no sé por qué los encuentro llorando y corriendo como locos, sinceramente no entiendo por qué corren y lloran como si los persiguiera el diablo. La respuesta les volvió el alma al cuerpo y respiraron aliviados después del tremendo susto. Reconfortados, tiraron

las piedras que tenían en las manos y se acercaron a Tomás.

-Mira, no es que tengamos miedo, pero como ves, vamos caminando con toda la gente y los animales y nosotros sólo tenemos luces de ocote, como las que tú conoces, y sabes que con esto nos hemos alumbrado toda la vida; pero, al venir huyendo, volteamos y vimos eso que traes entre las manos, que da una luz muy grande, larga y bonita, pero que nosotros nunca hemos visto. Eso fue lo que nos atemorizó.

Tomás, que se había ido a trabajar al Distrito Federal desde hacía más de cuatro años, les contestó:

-Compré en la Ciudad de México esto que se llama lámpara eléctrica: sirve para alumbrar en la noche y tuve que usarla para poder llegar hasta aquí. Miren, la lámpara toma su energía de unas pilas, y cuando se descargan es necesario comprar otras, porque éstas ya no sirven. Yo regresé al pueblo hace ratito pero, curiosamente, lo en-

contré vacío. Vi las luces por donde venían y me puse a seguirlos.

-Llamen a tía María, que venga a ver a su hijo.

La localizaron entre la multitud y cariñosamente se acercó a Tomás. Entre avergonzada y cohibida le dijo:

-Tomás, hijo mío, nosotros no sabemos de lo nuevo, estamos metidos aquí en el monte, entre los cerros, y casi no conocemos nada. Nadie nos ayuda ni orienta, ni nos enseña, ni nada. La vida aquí nos tiene embrutecidos, como animales, y todo aquello que no conocemos nos asusta, porque no sabemos qué es. Qué susto nos metiste con esa lámpara que traes. Mira nomás lo que es la ignorancia, pensamos que el Ejército ya nos había alcanzado y que nos iba a matar a todos, y resulta que eres tú, que traes una cosa que nosotros no conocíamos. b

Tatuana Segundo libro de cuentos de Gabriel Hernández García.

## HACER EFECTIVA LA DIVISIÓN DE PODERES Y QUE SEA LA PROPIA CORTE QUIEN PRESENTE LA TERNA PARA SUSTITUIR A SUS MINISTROS: OMAR FAYAD

El Diputado hidalguense Omar Fayad Meneses presentó una iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de designación de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La propuesta, señaló, es que sea el propio Poder Judicial de la Federación, a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el que presente la terna al Senado para la sustitución de Ministros; tomando en consideración las propuestas de candidatos que surjan de entre los miembros de la propia judicatura, de las facultades, escuelas e institutos de derecho, así como de las asociaciones, barras y colegios de abogados del país.

La reforma da la facultad a la Suprema Corte de Justicia para establecer un procedimiento claro y transparente para solicitar formalmente y en tiempo, dichas propuestas, elegir la terna y enviarla al Senado.

En los últimos años, concluyó, la Suprema Corte ha ejercido un poder real y debe estar a toda prueba su constitución; debe ser un garante del principio de división de los Poderes de la Unión, señaló.



# Listo el proyecto alternativo a la ACE de Antorcha Magisterial

El proyecto alterno a la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), planteado por Antorcha Magisterial quedó integrado en un documento que contiene los principales ejes de acción para avanzar en materia educativa en el estado.

Al considerar que la propuesta aplicada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en las escuelas, es selectiva y superficial debido a que deja fuera de la educación a elementos como los padres de familia, planes y programas, además de ser selectiva. El proyecto elaborado por los académicos antorchistas sí visualiza, de manera integral, a todos los elementos del sistema educativo.

A un año de iniciar el proyecto, este 2, 3 y 4 de mayo en el municipio de Tecamatlán, Puebla en la mixteca poblana, aproximadamente 200 maestros que representan las cinco regiones: Huachinango, Zacapoaxtla, Puebla Centro, Tepexi de Rodríguez y Tecamatlán, concluyeron los trabajos. Por lo que en próximas fechas, en un congreso que concentre las representaciones estatales, quedará integrado un proyecto a nivel nacional.

En 11 mesas de trabajo, los maestros analizaron a detalle factores como alumnos, trabajadores de la educación, planes y programas de estudio, evaluación, carrera magisterial, infraestructura escolar, autoridades educativas, padres de familia, salarios y estímulos, seguridad social y sindicato de maestros.

## “Despertar el eros pedagógicos en los docentes”

Anastasia Córdova Olivares, representante de las escuelas de la capital poblana y responsable de la mesa que reviso la situación de los Trabajadores de la Educación, dijo que el reto principal del proyecto es concientizar a los maestros para trabajar de verdad por la educación.

“Buscamos formar un perfil completo para el alumno, pero para lograrlo necesitamos que los maestros tomen conciencia que son pieza clave. Proponemos, primeramente, que el maestro se prepare, se capacite y se actualice para que así les pueda brindar una educación de calidad a los alumnos. Buscamos despertar el eros pedagógico”, abundó.

Si bien los maestros del sindicato no disponen de las prestaciones necesarias para enfocarse a su papel, la docente dijo que contempla también más beneficios, ello sin caer en el “oportunismo”. “Si el maestro da más, es necesario que sea compensado, para que se centre en su papel. Tarea que le corresponde al Estado brindar todas las facilidades para los miles de docentes”, reiteró.

Por su parte, Jorge Domínguez Merino, representante de la mixteca poblana y responsable de la mesa de trabajo correspondiente a Infraestructura Escolar, afirmó que con base en las necesidades de las escuelas de todas las regiones, se integra-

ron conclusiones que permitan equipar y mantener a las escuelas con mobiliario escolar, tecnológico, deportivo y cultural para garantizar un aprendizaje integral en los alumnos.

Si bien es una propuesta que se realizará ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), el docente destacó que existe la disponibilidad de los maestros y de los padres de familia para participar en el crecimiento de las escuelas, toda vez que, a la fecha, todas las instituciones no están al 100 por ciento en infraestructura.

De la misma forma aseveró que es necesaria la instalación de un comité de evaluación que revise que las obras que entrega la SEP sean de calidad y garanticen la durabilidad, así como su supervisión constante para mantener en buen estado los inmuebles.

Así, todas las mesas integraron sus

conclusiones para culminar en un proyecto sólido y revisado; y con base en ello, trabajarlo en las escuelas formadas por el antorchismo, en la que los más de 3 mil maestros poblanos están en la disposición de colaborar para mejorar una parte del sistema educativo estatal.

En el mismo Congreso, los 200 delegados eligieron por mayoría de votos a la nueva dirigencia de Antorcha Magisterial, siendo la maestra Alondra Méndez Betancourt la designada para representar a nivel nacional al proyecto y a los docentes antorchistas.

La nueva representante en la entidad de los maestros afiliados a Antorcha Magisterial, concluyó que “se cumplieron con creces los objetivos del Congreso, se enriqueció el proyecto educativo y se realizó la elección democrática de la nueva dirigencia”.



## El maestro

Anónimo

Maestro!, dijo el indio de cara pensativa,  
ajada por el viento, rugosa por el sol.  
¡Dime!, ¿por qué nosotros somos pobres,  
y los dueños de la hacienda, no lo son?

No me digas que ha sido su trabajo,  
su tesón, su esfuerzo o voluntad;  
mis padres se murieron de cansancio,  
y mis hijos se fatigan ya.

No me digas, tampoco, que las letras,  
porque soy ignorante, pobre peón.  
Tú las sabes maestro, y sin embargo,  
eres tan pobre como yo.

El cura, para mí, no tiene crédito  
cuando predica resignación,  
recompensa en un cielo lejano  
y obediencia al patrón.

Maestro, ¡dime! ¿por qué nosotros somos pobres  
y los dueños de la hacienda no lo son?  
¿Por qué si siembra trigo,  
se muere de hambre el peón?

## La maestra rural

Gabriela Mistral

La Maestra era pura. “Los suaves hortelanos”, decía,  
“de este predio, que es predio de Jesús,  
han de conservar puros los ojos y las manos,  
guardar claros sus óleos, para dar clara luz”.

La Maestra era pobre. Su reino no es humano  
(así en el doloroso sembrador de Israel)  
Vestía sayas pardas, no enjoyaba su mano  
¡y era todo su espíritu un inmenso joyel!

La Maestra era alegre. ¡Pobre mujer herida!  
Su sonrisa fue un modo de llorar con bondad.  
Por sobre la sandalia rota y enrojecida,  
tal sonrisa, la insigne flor de su santidad.

¡Dulce ser! En su río de mieles, caudaloso,

largamente abrevaba sus tigres el dolor!  
Los hierros que le abrieron el pecho generoso  
¡más anchas le dejaron las cuencas del amor!

¡Oh, labriego, cuyo hijo de su labio aprendía  
el himno y la plegaria, nunca viste el fulgor  
del lucero cautivo que en sus carnes ardía:  
pasaste sin besar su corazón en flor!

Campesina, ¿recuerdas que alguna vez prendiste  
su nombre a un comentario brutal o baladí?  
Cien veces la miraste, ninguna vez la viste  
¡y en el solar de tu hijo, de ella hay más que de ti!

Pasó por él su fina, su delicada esteva,  
abriendo surcos donde alojar perfección.  
La albada de virtudes de que lento se nieva  
es suya. Campesina, ¿no le pides perdón?

Daba sombra por una selva su encina hendida  
el día en que la muerte la convidó a partir.  
Pensando en que su madre la esperaba dormida,  
a la de ojos profundos se dio sin resistir.

Y en su Dios se ha dormido, como un cojín de luna;  
almohada de sus sienas, una constelación;  
canta el Padre para ella sus canciones de cuna  
¡y la paz llueve largo sobre su corazón!

Como un henchido vaso, traía el alma hecha  
para volcar aljófares sobre la humanidad;  
y era su vida humana la dilatada brecha  
que suele abrirse el Padre para echar claridad.

Por eso aún el polvo de sus huesos sustenta  
púrpura de rosales de violento llamear.  
¡Y el cuidador de tumbas, como aroma, me cuenta,  
las plantas del que huella sus huesos, al pasar!

## Compañero maestro escuela

José María Ortega

Compañero Maestro Escuela,  
decimos que educar es

no sólo enseñar de letra.  
¿Sabremos jacerlo ver?

Compañero de amasijo,  
tenemos en nuestras manos  
jarina de tos los trigos.  
¿Sabremos sacar pan blanco?

Compañero de trabajo,  
nuestra fuerza debe estar  
levantando a los de abajo.  
¿Sabremos bien empujar?

Compañero de ilusiones,  
hemos de cambiar el mundo  
sin dinero y sin cañones.  
¿Sabremos seguir el rumbo?

## Educar

Gabriel Celaya

Educar es lo mismo  
que poner un motor a una barca,  
hay que medir, pensar, equilibrar,  
y poner todo en marcha.

Pero para eso,  
uno tiene que llevar en el alma  
un poco de marino,  
un poco de pirata,  
un poco de poeta,  
y un kilo y medio de paciencia concentrada.

Pero es consolador soñar,  
mientras uno trabaja,  
que esa barca, ese niño,  
irá muy lejos por el agua.

Soñar que ese navío  
llevará nuestra carga de palabras  
hacia puertos distantes, hacia islas lejanas.



Soñar que cuando un día  
esté durmiendo nuestro propio barco,  
en barcos nuevos seguirá nuestra bandera enarbola-  
da. **b**

Maestro. Decir maestro es decir guía espiritual de la sociedad. El maestro es el forjador de la patria, el educador de nuestra niñez, de nuestra juventud y de nuestro pueblo.

Sin duda, la inmensa mayoría de los maestros comprende la gran responsabilidad que pesa sobre sus espaldas y se empeña en lograr su cometido. A ellos, la sociedad jamás les reconocerá lo suficiente el estoicismo con que cumplen su labor edificante.

# Sociedad Anónima



Esfera Pública

Con Juan Francisco Castañeda

Jueves  
20:00 h



tv mexiquense

# ALEGRÍA, SORPRESAS Y FELICIDAD EN EL DÍA DEL NIÑO



El Gobierno Municipal y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Chimalhuacán obsequiaron más de 95 mil juguetes a niños de escasos recursos, además llevaron a 350 pequeños a divertidos museos.

## Regalos

- Flamantes bicicletas
- Coloridas pelotas
- Lindas muñecas
- Bonitos Juegos de té
- Interesantes juegos de destreza y habilidad mental
- Deliciosos dulces
- Visitas a los museos Diego Rivera,
- Nacional de la Estampa y Arte Popular